

ACTA DE REUNIÓN



INTERNA ()	EXTERNA (x)
-------------	---------------

PROCESO: Direccionamiento Corporativo Formulación y Ajuste de instrumentos de Planificación	Fecha: 20 / 12 / 2023 dd mm aaaa	
Dependencia (s): Todas	Cuenca / Municipio / Lugar: Cali,	
Tema: Convocatoria audiencia pública de seguimiento rendición de cuentas- gestión año 2023 y ejecución plan de acción cuatrienal 2020-2023	Hora de Inicio: 9:30 am	Hora Final: 12:50 pm

Objetivo de la reunión:

Presentar el informe de resultados y avance al cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal vigencia 2023 y el consolidado del cuatrienio 2020-2023 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca–CVC-, y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR).

1. 9:30 AM: Himno Nacional de la República de Colombia (02:30 Minutos).
2. Himno al Valle del Cauca (02:30 Minutos).
3. 9:35 AM: Apertura e instalación de la audiencia pública a cargo del Director General de la CVC (10:00 Minutos). William Hernández Marmolejo, delegado de la Gobernadora del Valle del Cauca y presidenta del Consejo Directivo de la CVC, Clara Luz Roldán González.

Designación del Secretario y Moderador de la audiencia.
 Secretaria de la Audiencia, Dra. Ana Cecilia Collazos, secretaria general de la CVC.
 Moderador de la Audiencia. Dr. Wilson García Quintero, asesor de la Dirección General.

Lectura del aviso de convocatoria.

4. 9:45 AM: Lectura del reglamento de la audiencia pública ambiental (10:00 Minutos).
5. 10:00 AM: Presentación del informe de gestión de la Corporación, con relación al estado de cumplimiento al 31 de octubre de 2023 del Plan de Acción 2020-2023 en términos de desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y el aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional – (70:00 Minutos).

VIDEO INFORME DE GESTIÓN 2020-2023.

Complementa presentación informe de gestión vigencia 2020-2023. Director de Planeación. Ing. Álvaro Hernán Roldán Álvarez. PRESENTACIÓN AUDIENCIA PUBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN

6. 11:25 AM: Intervención de las personas naturales, jurídicas, públicas, privadas, organizaciones y/o sociedad civil, las cuales fueron inscritas previamente, con base en las propuestas radicadas hasta antes de las 05:00 pm. Hasta el 12 de diciembre de 2023.
7. 12:25 PM: Evaluación de la Audiencia Pública de Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción 2020-2023 y Rendición de Cuentas del Año 2020-2023 por parte de la Oficina de Control Interno de la CVC. (10:00 minutos). Jaime Alberto Escudero Jiménez.
8. 12:35 PM: Cierre de la Audiencia Pública Ambiental por parte del abogado William Hernández Marmolejo, delegado de la Gobernadora del Valle del Cauca y presidenta del Consejo Directivo de la CVC, Clara Luz Roldán González. (05:00 Minutos).

ACTA DE REUNIÓN



Desarrollo de la reunión:

Wilson García Quintero

PRESENTADOR:

Tengan todos muy buenos días...

Hoy miércoles 20 de diciembre de 2023, nos hemos dado cita en el auditorio Mercurio de Fenalco en la ciudad de Cali, para llevar a cabo la audiencia pública ambiental de seguimiento y evaluación del Plan de Acción 2020-2023 y rendición de cuentas para la gestión de toda la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.

Las entidades públicas y en este caso la CVC, está en el deber y obligación de hacer rendiciones de cuentas de sus actuaciones e inversiones en el territorio, para efectos de control social y ciudadano, promoción de la cultura de la legalidad y una administración transparente y eficiente.

Agradecemos su respuesta a esta convocatoria y agradecemos su presencia.

Para iniciar los invitamos a ponerse de pie para entonar las notas del Himno Nacional de la República de Colombia e himno al Valle del Cauca.

Saludamos especialmente a quienes nos acompañan en la mesa principal:

- Dr. William Hernández Marmolejo, delegado de la Sra. Gobernadora del Valle del Cauca y Presidenta del Consejo Directivo de CVC, Dra. Clara Luz Roldán González.
- Dr. Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general de la CVC.
- Dra. Ana Cecilia Collazos Aedo, secretaria general de la CVC.
- Dr. Pedro Nel Montoya Montoya, director de gestión ambiental CVC.
- Dra. Paola Janeth Patiño, directora técnica ambiental CVC.
- Dr. Álvaro Hernán Roldán, director de planeación CVC.

Saludamos también a quienes nos siguen a través de nuestra señal de Facebook Live en todo el país @CVCambientalvalle

Saludamos a la procuradora Lilia Stella Hincapié

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, fue creada en 1954 para promover el desarrollo integral del Valle del Alto Cauca y es la primera corporación autónoma de Colombia, orientada al campo agropecuario, el fomento regional y el manejo de los recursos naturales, propiciando un crecimiento armónico entre lo biofísico, lo social y lo económico. Por la Ley 99 de 1993, se convirtió en un ente eminentemente ambiental.

Sin embargo, en estos últimos cuatro años la Corporación ha querido hacer un énfasis especial para girar la mirada a la gente, la que habita nuestros campos y centros poblados, no se concibe un verdadero desarrollo sostenible sin el componente social como principal fundamento de nuestras acciones.

Hoy es un buen momento para conocer todas las realizaciones de la CVC en los últimos 4 años más cerca de la gente.

Procedemos a la apertura e instalación de la audiencia pública a cargo del abogado William Hernández Marmolejo, delegado de la Señora Gobernadora del Valle del Cauca y Presidenta del Consejo Directivo de CVC, Dra. Clara Luz Roldán González.

William Hernández Marmolejo, delegado de la señora gobernadora, y presidenta del consejo directivo de la CVC, Clara Luz Roldán esta delegación está expresamente consignada en el decreto 1171411 del 11 de diciembre de 2023 mediante el cual la señora gobernadora del valle del cauca en sus facultades constructivas y legales realizó la designación para esta audiencia pública al doctor William Hernández Marmolejo 16.785.955.

William Hernández Marmolejo – delegado de la señora gobernadora del Valle del Cauca.

ACTA DE REUNIÓN



Buenos días a todos los presentes y a los que nos siguen en las redes sociales, al consejo directivo, al señor director a la secretaria general en nombre de la gobernadora Clara Luz Roldán González, declaro oficialmente instalada esta audiencia de rendición de cuentas de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC que corresponde al periodo 2020-2023. A continuación, me permito hacer la designación del secretario y moderador de la presente audiencia hago la designación como secretaria de la audiencia a la doctora Ana Cecilia Collazos y como moderador a Wilson García Quintero. Proceda señor Wilson.

Wilson García Quintero Moderador

Continuamos con el punto No. 3 Lectura del aviso de convocatoria

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC, en ejercicio de las facultades legales que le confiere la Ley 99 de 1993, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, artículos 48 y siguientes de la Ley 1757 de 2015, y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076 de 2015,

CONVOCA:

Al Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca–CVC, a la comunidad en general, alcaldes municipales, a los representantes legales de los diferentes sectores públicos y privados de los municipios del Valle del Cauca, a la Procuraduría General de la Nación o su delegado, a la Procuraduría Judicial y Agraria del Valle del Cauca, a la Contraloría General de la República o su delegado – Gerencia Departamental del Valle del Cauca; al Defensor del Pueblo o su delegado, a las organizaciones no gubernamentales, a las demás autoridades competentes y a los particulares y personas naturales o jurídicas que se encuentren interesadas, a participar de la AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO, RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA GESTIÓN AÑO 2023 Y PRESENTACION DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN ADELANTADA - PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020 – 2023.

A la Audiencia Pública Ambiental podrá asistir cualquier persona que así lo desee. No obstante, de conformidad con el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076 de 2015, que hace referencia a participantes e intervinientes, precisa que sólo podrán intervenir las siguientes personas:

1. El Director General de la Corporación Autónoma Regional respectiva.
2. Los miembros del Consejo Directivo.
3. Tres (3) representantes de la Asamblea Corporativa.
4. El Procurador General de la Nación o su delegado.
5. El Contralor General de la República o su delegado.
6. El Defensor del Pueblo o su delegado.
7. Las personas inscritas previamente.

OBJETO DE LA AUDIENCIA

Presentar el informe de resultados y avance al cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal vigencia 2023 y el consolidado del cuatrienio 2020-2023 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca–CVC-, y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR).

FECHA, LUGAR, HORA Y DURACIÓN

FECHA: 20 de diciembre de 2023.

LUGAR: FENALCO - VALLE DEL CAUCA - AUDITORIO MERCURIO DE ORO, ubicado en la CARRERA 9 # 5 - 23 del Distrito Especial de Santiago de Cali – Valle del Cauca. El auditorio se habilitará para una capacidad máxima de cien (100) personas.

Los interesados en ver la transmisión de la audiencia podrán hacerlo a través del siguiente link: <https://www.facebook.com/CVCambientalValle>.

HORA INICIO: 9:30 a. m.

DURACIÓN: Tres (3) horas.

INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS QUE DESEEN INTERVENIR

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.8.6.4.5 del Decreto 1076 de 2015, podrán intervenir en la Audiencia Pública convocada, las personas que se hayan inscrito oportunamente, mediante comunicación escrita, virtual o personalmente, para lo cual, deberán diligenciar completamente el formulario dispuesto en línea: <https://www.cvc.gov.co/documentos/audiencias-publicas/audiencias-publicas-2023>, o diligenciarlo en una de las Oficinas de las Direcciones Ambientales Regionales de la CVC: En horario de 8:00am a 12:30pm y 1:30pm a 5:30pm, ubicadas en las siguientes direcciones: DAR NORTE, Carrera. 4 # 9-73 en el municipio de Cartago; DAR BRUT, Calle 16 # 03 – 278 en el municipio de La Unión; DAR CENTRO NORTE, Carrera. 27 A # 42 – 432 en el municipio de Tuluá; DAR CENTRO SUR, Vía La Habana, contiguo al Batallón Palacé en el municipio de Guadalajara de Buga; DAR PACÍFICO OESTE, Carrera 2B # 7 – 26, Calle Cubaradó en el Distrito de Buenaventura; DAR PACÍFICO ESTE, Calle 10 entre Carrera 24 y 25 Barrio Proviendo del municipio de Dagua; DAR SURORIENTE, Calle 55 # 29 A – 32 en el municipio de Palmira; DAR SUROCCIDENTE, Carrera. 57 # 11 – 29 en el Distrito Especial de Santiago de Cali.

El formulario de inscripción diligenciado puede presentarse de manera personal en las sedes de la CVC antes citadas o enviándolo a la dirección electrónica audiencias-publicas@cvc.gov.co; manifestando claramente su intención de participar y/o intervenir a nombre propio o en nombre de una persona jurídica. La inscripción se deberá realizar a partir de la fijación del presente aviso y hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de celebración de la audiencia, es decir, hasta las 5:30 pm del 12 de diciembre del 2023, anexando copia del documento de identidad, si es persona natural y copia del documento que acredite la representación legal expedido por autoridad competente cuando se actué en representación de personas jurídicas; documento que deberá estar vigente y no podrá superar los sesenta (60) días calendario de expedición anteriores a la fecha de realización de la Audiencia Pública.

- ✓ Solo se permitirá la inscripción y por ende la participación de un representante por persona jurídica, si es del caso.
- ✓ La CVC se reservará el derecho de verificar la documentación remitida, así mismo la facultad de excluir a las personas que no cumplan con los requisitos citados.
- ✓ La CVC no tendrá en cuenta para la inscripción documentación allegada por fuera de los términos fijados, ni aquella que sea ilegible o que haga imposible constatar los requisitos mínimos para ser inscrito.
- ✓ Los interesados en participar deberán cerciorarse que su solicitud sea tramitada y aceptada puesto que sólo se aceptarán revisiones y adiciones a los documentos necesarios para la inscripción, hasta la fecha límite dispuesta para ello.
- ✓ Los listados definitivos de los inscritos que cumplan los requisitos serán publicados en estricto orden de inscripción, el 13 de diciembre del 2023, en las carteleras de las Oficinas de las Direcciones Ambientales Regionales-DAR ubicadas en los municipios Cartago, La Unión, Tuluá, Guadalajara de Buga, Dagua, Distrito de Buenaventura, Palmira, Distrito de Santiago de Cali y en la página Web de la CVC en el siguiente enlace <https://www.cvc.gov.co/documentos/audiencias-publicas/audiencias-publicas-2023>
- ✓ La intervención de los participantes se limitará a las personas que manifestaron en el momento de la inscripción su intención de hacerlo, habiendo enviado previamente sus inquietudes y/o comentarios sobre la gestión adelantada por la Corporación según el Plan de Acción 2020-2023, siendo su intervención en estricto orden descendente de inscripción.
- ✓ Tanto la Gestión adelantada por la Corporación en el año 2023, como los resultados de la gestión adelantada en el Plan de Acción 2020-2023 y demás información, estará a disposición para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces en las sedes regionales, en la página WEB de la Corporación, en el siguiente link: <https://www.cvc.gov.co/documentos/informes-de-gestion/plan-de-accion/2023> así, así como en las alcaldías o personerías municipales.
- ✓ La Audiencia Pública tendrá una duración de Tres (3) horas y se desarrollará según el reglamento.

Para constancia se expide el presente AVISO, hoy, dieciséis (16) de noviembre del 2023, y deberá ser fijado a partir del día diecisiete (17) de noviembre del 2023 por el término de diez (10) días hábiles en lugar público y visible de la Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC y en sus

ACTA DE REUNIÓN



sedes regionales y en las Alcaldías y Personerías Municipales y Distritales del departamento del Valle del Cauca.

El presente AVISO se publicará en un diario de amplia circulación regional, y en la página web de esta Corporación y se difundirá por una sola vez en radiodifusora local, cualquier día, en el horario comprendido entre las 6:00 a.m. y las 11:00 p.m., con una antelación no inferior a tres días a la fecha señalada para la celebración de la audiencia pública.

Esta audiencia pública se enmarca en el programa de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción; así como en las Políticas del Desarrollo Administrativo de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano.

MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ

Director General

Wilson García Moderador

continúo con el punto 4 del orden de la audiencia que tiene que ver con la lectura del reglamento de la audiencia ambiental.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076 de mayo 26 de 2015, se establece el reglamento interno para el desarrollo de la presente Audiencia Pública, así:

1. La audiencia pública será presidida por el Presidente del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional o su delegado, quien a su vez hará las veces de moderador y designará un Secretario.
2. El moderador de la audiencia pública dará lectura al orden del día, señalando el objeto y alcance de la misma; dará lectura al aviso de convocatoria y al reglamento interno bajo el cual se desarrollará esta audiencia.
3. La Audiencia Pública no es una etapa de decisión ni de debate, es un instrumento de información que permite a la comunidad conocer los resultados de la gestión adelantada durante la vigencia del plan en el año 2023, así como la ejecución del Plan de Acción 2020-2023.
4. La Audiencia será grabada en medio magnetofónico y audiovisual.
5. Los integrantes de la Asamblea Corporativa presentes en la Audiencia, previa acreditación de su calidad, podrán intervenir a través de tres (3) representantes, para lo cual diligenciarán un formato pre-establecido y se procederá por parte del Presidente de la Audiencia Pública a realizar un sorteo entre los inscritos, de tal manera que no sobrepase el número de intervinientes legalmente habilitados, conforme al procedimiento establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.7, Numeral 3 del Decreto 1076 de mayo 26 de 2015.
6. Acorde con lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.7, del Decreto 1076 de mayo 26 de 2015, a la Audiencia Pública podrá asistir cualquier persona que así lo desee. No obstante, solo podrán intervenir, aparte del Director General, los miembros del Consejo Directivo, tres (3) representantes de la Asamblea Corporativa, el Procurador General de la Nación o su delegado, el Contralor General de la República o su delegado, el Defensor del Pueblo o su delegado y las personas inscritas previamente que manifestaron su interés en participar, dentro de los términos legales fijados en el aviso de convocatoria. (Período de inscripción desde el 17 de noviembre al 12 de diciembre de 2023)
7. La intervención es personal por lo tanto quienes se hayan inscrito para intervenir podrán hacerlo por una sola vez, y no podrán ceder su turno a un tercero no inscrito para intervenir; salvo que exista delegación escrita realizada a través de acto administrativo o poder especial otorgado a un Abogado.

De acuerdo al orden de inscripción de las personas interesadas en intervenir, se otorgará el uso de la palabra en estricto orden descendente. hasta agotar la participación de todos los inscritos.

ACTA DE REUNIÓN



8. Se leerán las preguntas de las personas inscritas previamente que se encuentren en el Auditorio.
9. La duración máxima de cada intervención será de 3 minutos. Este tiempo deberá ser respetado so pena de que el Presidente o Moderador de la Audiencia dé por terminada la intervención.
10. Mediante señal visual y auditiva, se indicará en cada caso, que el tiempo de la intervención ha terminado y automáticamente el sonido de los micrófonos se desactivará. Lo manifestado posterior a la activación del timbre no hará parte del acta.
11. Todas las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la Audiencia. Cualquier alusión a temas diferentes dará lugar a que el Presidente o Moderador dé por terminada la intervención.
12. Los intervinientes podrán presentar y aportar comentarios al informe de gestión presentado, los cuales serán entregados al Secretario de la Audiencia.
13. Las preguntas formuladas por las personas presentes en el Auditorio, se podrán responder por el funcionario designado por el Director General en la audiencia; de no ser posible, se responderá por escrito dentro del término establecido para el derecho de petición, regulado por la Ley 1755 de 2015 que a través del artículo 1º sustituyó el título II de la Ley 1437 de 2011, reformado por la Ley 2080 de 2021.
14. No se permitirán interpelaciones, respuestas, ni interrupciones de ninguna índole durante el desarrollo de la Audiencia.
15. Cualquier intento de perturbación de la Audiencia que impida cumplir con su normal desarrollo, dará lugar a que el Presidente o el moderador designado dé por terminada la audiencia, dejando constancia por escrito.
16. La audiencia será transmitida por Facebook Live a través de Internet, para facilitar su divulgación a mayor número de Vallecaucanos. En el caso en que por esta vía sean formuladas intervenciones, comentarios, propuestas y preguntas relacionadas con la gestión de la Corporación en el año 2023 y la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023, serán tenidas en cuenta; las que requieran una respuesta por parte de la CVC se atenderán en los términos legales.
17. Con el buen comportamiento y actuando con el debido respeto evitaremos cualquier acción que pueda causar el retiro del recinto o dar por terminada la Audiencia.

Wilson García Moderador

Señor presidente continuamos con el punto No 5 que tiene que ver con la presentación del informe de gestión de la Corporación, con relación al estado de cumplimiento al 31 de octubre de 2023 del Plan de Acción 2020-2023 en términos de desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y el aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional – (70:00 Minutos). En cabeza esta presentación el señor director de la CVC Marco Antonio Suárez Gutiérrez.

Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general CVC

Buenos días a todos a las personas que están conectadas que nos están observados de los que nos acompañan aquí en el auditorio podamos mostrarle todo lo que hemos realizado durante estos cuatro años en el plan de acción ha sido una transformación del departamento, ha sido, también una transformación de cómo llega la corporación a las comunidades ha sido la implementación de los programas donde hemos buscado unir lo ambiental con lo social ha sido tratar de permanecer en el territorio con nuestras comunidades, tratar de que cada persona de manera integral sea atendida en todos los programas que afortunadamente nosotros hemos logrado consolidar en cada una de las regiones que hemos visitado.

Yo quiero destacar de que todas estas metas y objetivos cumplidos no se pueden conseguir sin un buen equipo de trabajo ese equipo de trabajo incluye a todos los funcionarios de la corporación, no solo funcionarios de carrera sino también contratistas que día a día en medio de todas las dificultades que nos

ACTA DE REUNIÓN



encontramos como fue una pandemia, motivo de seguridad y demás nunca han dejado desarrollar su labor de una manera adecuada. Hemos preparado un video donde establecemos el paso a paso de todas las acciones que nosotros hemos realizado acciones yo diría innovadoras que han permitido cambiar la percepción del territorio de la corporación ha permitido que las personas verdaderamente sientan que estamos más cerca de ellos y que mire no solo a la corporación como una autoridad ambiental sino como una autoridad amiga que les ayuda en el desarrollo sostenible en todo lo que ellos quieren realizar día a día no solamente en la industria desarrollo de sus actividades propias diarias. Programas transformadores innovadores que nos han permitido ser unos líderes a nivel nacional menciono brevemente uno de ellos que pueden observar en el video que también explicará nuestro director de planeación.

Por supuesto Valle Más Verde nos propusimos una meta totalmente ambiciosa que es la siembra de ocho millones de árboles esa meta ya se cumplió con creces la estamos superando para lograr esa meta nos tocó que hacer todo un proceso de reactivación y de educación ambiental con todos los vallecaucanos empezando por supuesto por Cali hoy con orgullo pudimos cumplir esa meta. Tenemos la fábrica de árboles más importante que tiene una corporación en todo el país y que está funcionando perfectamente y que nos va a permitir seguir cumpliendo con ese tiempo de metas para que podamos tener un valle más verde.

La educación ambiental es un pilar de nuestro plan de acción les recuerdo que eso fue uno de los grandes pedidos de la procuradora ambiental agraria que hoy nos acompaña cuando llegamos a la corporación pidió ese énfasis creo que cumplimos doctores cumplimos a los vallecaucanos no existe un solo proceso en la corporación que no tenga el componente de educación ambiental desde la obra gris hasta la obra verde transversalmente todo existe con educación ambiental lo hicimos a través de un acto administrativo donde todos los profesionales tienen que impartir del proceso de educación ambiental y lo hacemos desde la niñez hasta el adulto mayor lo hacemos pensado firmemente que hacemos la transformación del territorio vamos a ver cómo hemos avanzado y como ha sido esencial transversal la educación ambiental.

En nuestro plan de acción creamos programas que ayudaron en su momento y se sigue ayudando a las personas más necesitadas por un campo más sostenible cuando encontramos una carencia en la seguridad alimentaria del territorio vallecaucano estamos hablando de 6500 familias beneficiadas que son campesinos con todo su núcleo familiar que hoy pueden decir que no están faltando en su alimento esencial que están comercializando esos productos y que nosotros los estamos ayudando hacer en nuestros mercados verdes o campesinos ya no más trapos rojos por lo menos en nuestro Valle del Cauca no los vamos a volver a ver porque este programa llevo para quedarse como mucho de los otros programas que hoy estamos implementado en la corporación.

Los negocios verdes casi triplicamos estos negocios 296 líderes en Colombia nos permitió crear la gran vitrina verde que hacemos en el bulevar del río donde llegan todos nuestros emprendedores la última más de 200 mostrando a todos los vallecaucanos lo que es la agroecología lo que es la producción más limpia lo que es proteger conservar, pero al mismo tiempo producir en eso también somos líderes y seguimos adelante creciendo porque marcamos la pauta a nivel nacional con nuestros negocios verdes.

El área protegida en el Valle del Cauca termina el 2023 con 648.849, hectáreas con alguna categoría de protección, es más del 30 % de su extensión. Es el departamento con más áreas protegidas: 218. El Valle logró la declaratoria de Isla Ají como Distrito Regional de Manejo Integrado, DRMI, un área protegida de 246 kilómetros cuadrados en la Costa Pacífica.

Energías Alternativas: 40 Sistemas fotovoltaicos entregados y 20 cosechas de agua, para recoger agua lluvia; más de 3500 estufas ecoeficientes entregadas a familias que viven lejos de redes de energía eléctrica y distribución de gas. Más de 80 trapiches paneleros más eficientes y sostenibles ambientalmente.

Valle Carbono Neutro Organizacional. Certificación de verificación de GEI en 223 empresas que han aportado con 530.000 toneladas de CO2 reducidos según medición del 2022. 18 lograron ser certificadas con carbono neutralidad.

Comunicación y participación ambiental lo que se no conoce no se cuida creamos alternativas para enseñarle a las personas aquí nació expedición río Cauca hoy los vallecaucanos lo conocen con sus programas dificultades y potencialidades, hoy estamos haciendo las 11 plantas de tratamiento de aguas residuales con conocimiento técnico.

ACTA DE REUNIÓN



Comunicación y participación ambiental, 2 programas de TV: Cuentos Verdes (con 4520 suscriptores en YouTube) e Informativo CVC (con 29.600 suscriptores en YouTube) En Modo Verde Radio. Además, una revista impresa, una App que permite hacer denuncias de tipo ambiental en tiempo real. También Actualización constante de GeoCVC, una herramienta de consulta y análisis de información cartográfica básica y temática similar a Google Earth.

Seguimos pensando en los jóvenes en el campo que terminan su bachillerato que no tienen para pagarse una carrera técnica o profesional que hicimos nos asociamos con el sector privado educativo iniciamos con la Universidad del Valle y ahora con la Universidad Javeriana hemos logrado capacitar más de 4000 jóvenes en Tesos por el Ambiente en temas de turismo de naturaleza, negocios verdes, herramientas en el manejo del paisaje los graduamos en un diplomado no solamente les permite seguir capacitándose las universidades le han dado becas para la carrera de biología y también les ayudamos a que se ubiquen laboralmente con la corporación o con los convenientes o que hagan parte de las iniciativas juveniles ambientales o que los jóvenes presenten un proyecto ambiental se los ayudamos a que crezcan como una persona jurídica y el proyecto que nos presenten se lo ayudamos a financiar por 60 millones de pesos

Todos estos programas los he mencionado cuando vean las preguntas y cuando vean el informe ampliaremos nuestros temas que bueno decirle a nuestro Valle del Cauca que hoy estamos muchísimo mejor que hoy somos parte de la gran estrategia cambiar que es compromiso ambiental de aportar a los recursos naturales desde su casa desde su hogar desde su escuela desde su trabajo, todos tenemos un compromiso ambiental.

La estrategia cambiar la resiliencia porque nosotros los vallecaucanos nos volvemos a levantar por eso cada vez que tenemos una dificultad nos unimos todos el sector público y privado para sacar adelante a las comunidades que más lo requieren la CVC trata de estar en todo el territorio nosotros no nos rendimos. Vamos a ver lo que hemos hecho en estos cuatro años en el video.

VIDEO INFORME DE GESTIÓN 2020-2023. (70:00 Minutos).

Wilson García Moderador

Aquí un resumen de los cuatro años tuvimos unas dificultades del orden local en la amplificación del video sin embargo el mismo queda en la trasmisión completa y también se puede buscar en el canal del informativo en YouTube esta los 70 minutos de este video que resume la gestión de la corporación en los últimos cuatro años. Para completar el informe de gestión le damos al uso de la palabra al director de planeación el Ingeniero Álvaro Hernán Roldán. Director de Planeación de CVC

Álvaro roldan- director de Planeación de CVC.

Un saludo a la mesa principal a todo el equipo directivo, compañeros funcionarios de la corporación, equipo de colaboradores y toda la ciudadanía que está conectada con esta audiencia. Bueno acabamos de ver 70 minutos de un resumen de gestión de cuatro años. Esta es una audiencia especial para nosotros es una nuestra cuarta audiencia en este periodo 2020-2023 y tiene una característica especial y es importante también a manera de contexto hacer claridad sobre unas cifras que vamos a presentar ahora según requerimientos del Ministerio la vigencia 2023 con corte a 30 de octubre, pero los 70 minutos es la consolidación de una gestión de cuatro años donde hemos podido lograr todo lo que nos hemos propuesto. Entonces es importante considerar que Cuando formulamos el plan de acción tuvimos objetivos contundentes lo que me corresponde a mí además de mostrar las 17 temáticas las cuales el director hablo en la introducción del informe de gestión es poder mostrar la rigurosidad técnica en la planificación ejecución y seguimiento del plan de acción. Esta información está colgada en un informe riguroso que fue colgado el 30 de noviembre en la página de la corporación cumpliendo con todos los requisitos de ley para la elaboración de esta audiencia. Esto está colgado en la página en el informe hacer referencia ene I nivel central y me corresponde también para mostrar esa rigurosidad alusión al plan de acción aprobado en mayo del 2020 ahí se puede ver los cuatro objetivos de la administración y el bloque Verde los referentes estratégicos que al inicio de la formulación decidimos como herramienta para poder lograr esos objetivos.

Los objetivos hablaban de la consolidación de la infraestructura verde y los servicios ecosistemicos como la

ACTA DE REUNIÓN

promoción de todos los sectores productivos y el fortalecimiento interno y reconocimiento social de la corporación finalmente un elemento de referencia que tenemos por el decreto 1076 la articulación con el plan de gestión ambiental regional es por eso que el bloque más englobante son los cinco que están en la esfera externa y cinco componentes del escenario del plan de gestión ambiental. del escenario apuesta del Plan de Gestión Ambiental Regional. Nos corresponde hacer, de alguna manera, la articulación de este plan de acción con esos elementos del Plan de Gestión Ambiental Regional. Entonces, fue así como... Teniendo como referencia esos cinco componentes, nuestro plan de acción, que es el del centro, contiene los cinco programas misionales. Cobertura de uso sostenible del suelo, gestión integral del recurso hídrico, todo lo que tiene que ver con gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, calidad ambiental, urbana y rural, y el desarrollo territorial a corto de con potencialidades. Y le sumamos el programa 6, que es todo el fortalecimiento institucional, que ustedes vieron al final del video, y un programa específico para la inversión en la zona urbana de Cali, haciendo una actividad específica por la envergadura que tiene para nosotros el Distrito de Cali. Y finalmente, en la parte superior derecha de la presentación.

Ustedes ven las líneas estratégicas corporativas, que es la lógica de planificación ambiental, que nace en el conocimiento, la planificación y la intervención que se hace a través de las direcciones ambientales regionales. Esta diapositiva hace parte del informe de seguimiento y es lo que muestra cómo nosotros tenemos una coherencia en los objetivos de la administración, referentes, articulación con el PEGAR y finalmente los logros. Los logros son los 17 logros de los que hablaba el director en su intervención y lo que ustedes vieron cada vez que salía un título en la presentación. La presentación del video es uno de los logros. Finalmente, entonces, estos logros que nosotros vemos son fortalecimiento de la capacidad institucional en la temática de fortalecimiento institucional. Lo que vimos fueron las temáticas que me permitieron llegar a los logros. Los logros son educación ambiental para el fortalecimiento de la gestión ambiental participativa, con una temática de educación ambiental y participación, la restauración, rehabilitación y recuperación de áreas en bosque y suelos degradados, con la temática Valle Más Verde y por un campo más sostenible, y así logramos poder dar cumplimiento a los objetivos de la administración con los diferentes logros desarrollados en las temáticas y teniendo como base los referentes estratégicos corporativos. Esto todo lo encuentran en el informe que ha sido colgado el 30 de noviembre siguiendo la rigurosidad y además todos los datos que yo les voy a presentar acá han sido presentados al Consejo Directivo y su sustento es toda la información rigurosa que el Ministerio nos exige en los diferentes formatos, porque ellos consolidan. La gestión ambiental a nivel nacional, entonces toda esta información está disponible como una síntesis. Me corresponde, como lo decía Wilson en el momento... de la convocatoria de la audiencia hablar de la vigencia 2023 con un especial énfasis con corte al 30 de octubre para poder tener un momento de cierre establecido y nosotros poder enviar la información en ese momento tenemos desde el punto de vista presupuestal del 80% de ejecución faltando los últimos tres meses de inversión, pero hoy podemos presentar a esta fecha un nivel de inversión del 98% de ejecución en la vigencia 2023 con corte al día de ayer y el total del presupuesta del 97%

Que otra cosa es importante mostrar del 2023 avance de los cronogramas que en los comités. Hace parte todo el comité directivo y los responsables y líderes de proyectos. Pues tenemos un corte de todas las actividades planeadas de un 93%. Y finalmente, importante mencionar que los indicadores de la vigencia de 2023, como tenemos 12 meses para ejecución, se programa normalmente el cumplimiento al cierre de la vigencia. Ese es el corte al 30 de octubre, pero ya les vamos a mostrar el consolidado de plan de acción para efectos del alcance de esta audiencia. Estos son los datos entonces del 1 de enero del 2023. Y el final del año 2020 a octubre 31 de 2023. Tenemos un programado de 1.7 billones de pesos, más o menos, y un ejecutado del 89%. A la fecha tenemos entonces 1.7 con un nivel de ejecución del 94%. 1.6 billones de pesos de ejecución en los cuatro años. Un reto realmente, digamos, importante. Nos lo propusimos al inicio de la fundación. La formulación del plan de acción. Y en cada una de las diferentes audiencias estuvimos mostrando, tanto al Consejo Directivo como en esta audiencia, los niveles de ejecución presupuestal que cerraron cada una de las vigencias. Así fue como lo hicimos en el 2021 para la vigencia 2020, en el 2022 para la vigencia 2021. Y ahorita estamos trayendo con corte a octubre y el consolidado de plan de acción. 1.7 billones de pesos de inversión. Finalmente, ya a nivel de cómo hemos ejecutado y logrado los indicadores. Indicadores desde el punto de vista de la rigurosidad técnica de la planificación. Unos indicadores que son mínimos de gestión del Ministerio, que como les decía ahorita, consolida la información nacional del sector ambiente. Un 93% de cumplimiento en indicadores. Lógicamente, al 30 de diciembre esperamos subir esa meta. Eso significa, además del video, de los logros que planteaba el Director General, que hemos cumplido. Esta es la audiencia donde nos podemos permitir decir que hemos cumplido con los objetivos trazados al inicio de este periodo 2020-2022. Finalmente, también queremos mostrar que no solamente nos quedamos

en la rigurosidad de mostrar información por los diferentes programas, sino de los objetivos, los logros y las diferentes temáticas. Queremos mostrar el aporte que también hacemos desde esta región, del 2% del territorio nacional, a los objetivos de desarrollo sostenible. Permanentemente hacemos seguimiento a cómo vamos aportando a esos objetivos de desarrollo. Uno pudiera pensar equivocadamente, que solamente tiene que ver, según nuestra misión, con el que tiene que ver con biodiversidad, de pronto un poquito de acción por el clima, pero resulta que no. Nos corresponde analizar cada uno de esos objetivos y revisar las metas que tienen. Tampoco podemos asociar todo lo que hacemos a los objetivos porque tenemos que ser rigurosos, y es a las metas que esos objetivos tienen. Pero les queríamos mostrar esto. En el objetivo de lo que tiene que ver con Hambre Cero, hemos aportado con 33.895 hectáreas de recuperación de suelos degradados en procesos de reconversión hacia la producción sostenible. En lo que tiene que ver con educación ambiental, que fue una apuesta de este plan de acción, pudimos hablar de más de 20 procesos de educación ambiental con enfoque diferencial y 13 proyectos de planes municipales de educación ambiental. En lo que tiene que ver con agua limpia y saneamiento, sin duda es una gran apuesta de este plan de acción, lo que tiene que ver con abastecimiento y descontaminación. Tuvimos 1.529 sistemas individuales de tratamiento, y como lo decía el director, 11 plantas de tratamiento en todo el Valle del Cauca. El consolidado de plan de acción para efectos de la educación ambiental.

En lo que tiene que ver con acción por el clima, pudimos asociar 47 acciones corporativas para caracterización del riesgo y atención de emergencias ambientales. El 100% de los entes territoriales han incorporado en la planificación y ejecución de acciones relacionadas con el cambio climático. Con el tema de vida submarina en el contexto de las funciones de la corporación, en toda la parte pacífica hemos podido registrar el 100% de las estaciones. Tienen los datos en categoría aceptable y óptima. En lo que tiene que ver con... Y en lo que tiene que ver con el tema de energías, como de acceso a las energías, la meta del plan de desarrollo es en familias. Tuvimos 2.471 familias beneficiadas en energías alternativas, 100% en las estaciones de calidad de aire de operación, los 42 municipios y distritos con la inclusión del componente ambiental en procesos de planificación. ¿Qué es lo que se ha hecho para ayudar a la gestión de la gestión de la gestión? Bueno, entonces, este complemento nos corresponde, director. Como decía, con el 93% de la gestión hemos cumplido con los indicadores, hemos cumplido con los objetivos de la administración y me sumo al agradecimiento a los funcionarios de la corporación, al equipo de colaboradores, que no solamente ayudaron a cumplir esta meta, sino también a consolidar la información. Y poder tener el control de lo que hoy estamos dando rendición a toda la comunidad. Gracias

Wilson García Moderador: Gracias Ingeniero Álvaro Hernán Roldán Álvarez, Director de Planeación de la CVC. Vamos en este momento al punto número 6 que tiene que ver con la intervención de las personas naturales, jurídicas, públicas, privadas, organizaciones y o sociedad civil, las cuales fueron inscritas previamente con base en las propuestas radicadas hasta antes de las 5 de la tarde del 12 de diciembre de 2023. Señora Secretaria General, me permito entonces consultarle si dentro de los términos establecidos se presentaron intervenciones.

Ana Cecilia Collazos Aedo – Secretaria General

Un saludo a todos los presentes. Señor Presidente de la Audiencia Pública, en mi calidad de Secretaria de la Audiencia le informo que el plazo recibido de propuestas de intervención para la presente Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la CVC venció el 12 de diciembre del 2023. Hasta la fecha no se recibieron solicitudes de intervención ni preguntas por parte de la ciudadanía. Sin embargo, después de esa fecha se han recibido 19 preguntas por parte de 15 personas. Muchas gracias señora Secretaria.

Wilson García moderador

Entonces le preguntamos. Señor Presidente de la Audiencia, doctor William Marmolejo, si le damos trámite a estas preguntas que de forma extemporánea se presentaron.

William Marmolejo - presidente de la audiencia Sí, autorizado.

Wilson García moderador

En ese orden de ideas, entonces vamos a proceder en el estricto orden en que fueron radicadas esas preguntas, darles respuesta en el contexto de nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Doctor William Marmolejo, si le damos trámite a estas preguntas que de forma extemporánea se presentaron.

William Marmolejo, Si

Wilson García moderador

En ese orden de ideas, entonces vamos a proceder en el estricto orden en que fueron radicadas esas preguntas, darles respuesta en el contexto de nuestra audiencia pública de revisión de cuentas. La primera radicación viene desde el municipio de Candelaria a través de Jesús Alberto Caicedo Cabrera. Él nos comparte su inquietud a través de un video.

Jesús Alberto Caicedo, estamos en Reserva Natural Villa Andrea video

Agradecerse a la CVC por el apoyo programa de seguridad alimentaria dado que muchos campesinos fueron beneficiados de este proyecto y esperamos que la CVC continúe apoyando a los campesinos en el tema de negocios verdes

Wilson García moderador

Muchas gracias, don Jesús, que más que una inquietud es una solicitud muy respetuosa y la cual recibimos. Ingeniero Andrés Carmona, coordinador del Grupo de Cambio Climático. Bueno, muy buenos días y muchas gracias.

Andrés Carmona, coordinador del Grupo de Cambio Climático

Don Jesús. A don Jesús Caicedo. porque la verdad es que se siente uno orgulloso, se siente uno que las cosas se han hecho bien en estos cuatro años, en este tema de la contracción y el dolor de los hijos, pero que todos los hijos son líderes de la zona, tienen una acción que se puede producir por ese pacto, es una receta para la sociedad civil, inmersa en un polígono de caña de azúcar, donde hay una persona que ha sido luchador, que ha sido un trabajador apasionado por este tema de la agroecología y hoy logra convertirse en un negocio verde tan importante para el Valle del Cauca, que hace poco logró ganar un premio nacional que hizo la Corporación Regional del Atlántico, la CRA, premio GEMA, fue ganador Don Jesús de frente a eso, es un tema de reconocimiento y básicamente eso es lo que nosotros hemos logrado en el tema de la familia de Negocios Verdes, que entre ellos sean así, que entre ellos sean motivantes, que entre ellos se apoyen, que entre ellos se acompañen como tal y para Don Jesús es un ejercicio de que no solamente en Negocios Verdes, lo explicaba el director, lo digamos en el video, lo dijo el ingeniero Álvaro, aquí hay un contexto que una muchas temáticas alrededor de una gran estrategia que se llama por un campo más sostenible, lo vimos ahora mercados agroecológicos, seguridad alimentaria, reconversión hacia la agroecología, entonces yo diría que todas estas líneas temáticas son las que hacen que este tipo de personas, que este tipo de Negocios Verdes hoy tengan el valor de dar un agradecimiento, tengan el valor de dar un reconocimiento a la corporación y eso me hace sentir muy orgulloso y espero los Negocios Verdes que nos están escuchando hoy por las redes, sientan que esta es la razón de ser, de ser un equipo, de ser una familia y de sacar adelante este tema, siempre por un valle digamos más sostenible y como lo dice el director, por un valle más cerca de la gente y lo último que dice Don Jesús es, aprovecho la reelección del director, pues sí, gracias a Dios vamos a aprovechar esa reelección y como lo dijo el director ahorita, este programa llegó para quedarse y hoy en fase de alistamiento ya tenemos una directriz de Don Jesús y es continuar apoyando a Negocios Verdes, es continuar apoyando por un campo más sostenible y frente a eso muchas gracias por el agradecimiento. Gracias

Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general CVC

Don Jesús, primero agradecerle la participación. Andrés lo ha expresado muy bien y quiero sencillamente agregar algo más. Miren el crecimiento que hemos tenido en Negocios Verdes. De cómo iniciamos 2020 a lo que tenemos ahora, a 111, 115 Andrés más o menos, y estamos en 296 ahora. Y no por nada somos líderes en Negocios Verdes. Lo otro que es muy importante es las estrategias que hemos tenido para ayudarle a los negocios verdes. No solo el programa que adelanta la dirección de gestión ambiental con Pedro Nel y Andrés y todo el equipo, sino también a nivel de comunicaciones y la estrategia como hicimos con la vitrina verde. Todas esas estrategias nos han permitido que ellos, todos sus productos los conozcan, que sus productos los puedan empezar a comercializar con las nuevas tecnologías. Y adicionalmente creamos vitrinas verdes itinerantes en todo el departamento. Y la gran vitrina verde que hacemos a mitad de año, donde vienen casi la gran mayoría de los negocios verdes a promocionar y a vender sus productos y a dar educación ambiental

aquí en nuestra querida Santiago de Cali, en el Boulevard del Río. Eso es un bioexpo. CVC y el departamento de Valle perfectamente hace bioexpo solo con nuestros negocios verdes y es totalmente exitoso. Y eso es muy importante para ellos, ¿por qué? Porque el apoyo es total, no solo como los traemos, no solo como los apoyamos en los stands, no solo como promulgamos y promovemos sus productos, sino también ellos como venden. De pronto, muchos de los que hemos tenido la oportunidad de estar en la gran vitrina verde nos damos cuenta que para ellos esos dos días implicó casi 44 hasta 100 millones de pesos la última vez en todos los que lo ganaron. En ventas, solo nuestro negocio verde. Entonces, había negocios, eran unos que nos decían, se nos acabó ya y tengo que mandar a traer, ¿cómo hago? Y ya los negocios verdes nos dicen, ¿cuándo se trae la vitrina? Si va a seguir la vitrina en el Boulevard. Empezamos un día, ahora son dos días de la vitrina. Ya las corporaciones del Pacífico quieren hacer parte también con unos productos.

Cuando llevamos nuestro negocio verde a bioexpo, les digo con respeto y cariño por mis colegas, se nota la diferencia en nuestro negocio verde. Se nota en todo. En cómo tienen esos productos, en todo lo que han avanzado, en todo lo que han comercializado. Y se sienten muy apoyados por nosotros porque los llevamos al Valle del Cauca, a todas las partes del territorio.

Yo después esta vez fue en Bucaramanga, Cúcuta, y a los dos sitios llevamos negocios verdes de la corporación y del departamento. Entonces, es muy bueno que personas como don Jesús, no solo lo reconozca, sino que nos pida que sigamos. Eso ratifica que vamos por buen camino, que vamos por el camino, que sigamos. Que sigamos por un buen camino, que ya yo diría que tenemos que mejorar uno de los retos, Andrés Pedro, y es que lo escuchen aquí en la audiencia, es que tenemos que crecer mucho más en negocios, porque ya sabemos cómo hay que hacer la tarea. Ya sabemos cómo es que motivamos y sabemos que la vitrina ha gustado, que promocionando en nuestras redes también ha mejorado, que ellos puedan vender virtualmente muchas cosas también ha mejorado. Sabemos dónde apuntarles para que nuestros negocios sigan creciendo.

Hay una gran alianza también con los negocios. Con la gobernación, con la Secretaría de Ambiente que nos ayuda en el tema de negocios verdes. Acá todos somos una familia, porque es muy importante mostrar de que esa transformación de lo que es el comercio de productos a nivel mundial, tiene que empezar por los negocios verdes. Todo el mundo, ahora a nivel internacional, cualquier producto, lo primero que miran es si usted cumple con unos estándares ambientales necesarios para hacer esa comercialización. Y esos son nuestros negocios verdes. Y tanto fue así que don Jesús, y ahorita Andrés lo recordaba, pues ganó el premio Gemas en Barranquilla, en el Atlántico. Entonces premiándonos a nosotros en otra región, pues es un impulso más. Entonces, decirle a la gente de Wilson que cuenten con todo el apoyo y que ojalá que en la próxima rendición de cuentas ya no hablemos de 96, sino 350 o 400 negocios verdes en el Valle del Cauca.

Wilson García –moderador

Vamos entonces con nuestra segunda persona, ella es Adelaida Sandoval Mena, que tiene una primera inquietud relacionada con fauna silvestre.

Adelaida Sandoval Mena, usuaria de la CVC Dar Pacífico Oeste video

Hola, mi nombre es Adelaida Sandoval Mena, usuaria de la CVC Dar Pacífico Oeste y tengo las siguientes preguntas. La primera es, ¿cuál es la protección que se le está brindando a la fauna silvestre en las diferentes regiones del Valle del Cauca?

Gustavo Trujillo Biólogo CVC

Muy buenos días para todos, para la mesa principal, a doña Adelaida muchas gracias por preocuparse por este excelente recurso natural que tenemos en el Valle del Cauca, ya vimos en las presentaciones que tenemos un valle absolutamente biodiverso. Puedo decir que en primera instancia tenemos todo lo que son las estrategias de educación, que como bien lo señalaba el director ahora, este tipo transversal y en todos los programas que tenemos en la corporación hacemos énfasis en el cuidado y la protección de los recursos naturales y obviamente allí está incluida nuestra fauna silvestre, esa riqueza que tenemos en el departamento. En segundo lugar, tenemos instituciones que trabajan de la mano con la CVC como son las entidades, de policía, de armada y demás con quienes hacemos control y seguimiento de este recurso en el departamento y trabajamos también con los entes territoriales, con las secretarías de agricultura, Umata y

secretarías de ambiente de los diferentes municipios del territorio.

Tenemos un centro de atención y valoración de fauna en el cual llegan todos los animales que son producto del tráfico ilegal, de los rescates y de las entregas voluntarias. Tenemos personal muy capacitado, mediano, muy capacitado, muy capacitado, muy capacitado, muy capacitado, muy capacitado, muy capacitado, muy capacitado, muy capacitado, muy capacitado, y mucho, mucho, mucho, mucho, mucho, mucho, mucho. Tenemos médicos y veterinarios, tenemos zootecnistas, tenemos biólogos y operarios que hacen todo el trabajo de recuperación de nuestra fauna vallecaucana y de otras partes del país que llega lamentablemente aquí al territorio con fines de liberación y de posterior reintegro a los diferentes ecosistemas en que están.

Y tenemos una red de apoyo de veterinarios que se encuentran a todo lo largo y ancho del territorio vallecaucano con el cual brindamos protección a eso. En tercer lugar, tenemos la Fuerza de Seguridad del Caribe. Por favor, le pregunto a usted, ¿qué está haciendo? decir menos de lo que se dijo ahora, tenemos más de 648 mil hectáreas en diferentes figuras de protección, que a la vez nos están dando esa sombrilla para la fauna y flora del territorio. Espero con esto haber dado algunos elementos importantes para doña Adelaida y muchas gracias nuevamente, director. Gracias, Gustavo y Wilson.

Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general CVC

Hay algo que yo quiero aprovechar la audiencia para hacer énfasis. Mire, nosotros desde que llegamos a la corporación empezamos, la fauna silvestre no son mascotas y en todo lado empezamos con esa campaña y en todo lado. ¿Y por qué se los digo? Porque yo todavía encuentro personas y aprovechando aquí que está nuestro presidente, representación de nuestra querida gobernadora, oye, todavía hay personas que van y nos dicen, venga, es que en mi restaurante las atracciones son los avestruces o los chigüiros o los micos. No, y le dicen a uno. Y es que yo los tengo hace tiempo y es que a mi restaurante no vienen si no es por eso. ¿Cómo así? O sea, yo una vez les digo no y a los que me están escuchando no, la respuesta es no. Eso no tiene ningún sentido. Y hay personas que todavía me tienen micos que es que son mascotas y los tienen como perros. Y disculpen que lo hable así, pero es que eso hay que acabarlo. No puede ser que nosotros le causemos... No, no, no, no, no, no, no, no. Lo que yo quiero decir es que nosotros tenemos que hacer un daño a los animales, a nuestra fauna silvestre de esa manera y cambiemos todas esas conductas de comportamiento y digamos que es que ya el animal ya se ha de hacer un montón de cosas, entonces que por eso ya está domesticado. Por lo que le estamos haciendo un daño a la especie, al ecosistema, a todo.

Entonces, es ahí la importancia de que nos... Toda esa atención que acaba de mencionar muy bien Gustavo tiene que ir necesariamente atada a procesos de educación ambiental, pero muy fuertes. Que la misma gente cuando vaya a un sitio y vea un local de esos señores discúlpeme, pero usted no debe tener esos animales, liberen aves en esta época es una oportunidad para decirle que de todos depende el cuidado no le hagamos un daño al ecosistema. Lo mejor que podemos hacer es, venga, yo le voy a este monito, ¿por qué no lo lleva para su casa, para su patio? Lo mejor que ustedes pueden hacer es, señores CBC, hay un espécimen de tal, tal, tal. Por favor, venga, denle ese regalo a la naturaleza. Muchos de los animalitos que van a nuestro centro de atención y valoración son entregas voluntarias. Bienvenidos. Y esa entrega voluntaria, muchas veces, seis meses, un año para lograr que vuelva a su hábitat natural el animalito. Imaginen todo lo que representa. Qué tristeza es cuando las condiciones de ellos físicas y emocionales, porque también sienten y sufren, porque eso lo vivimos los que estamos muy cerca de ellos, como todos mis cevecinos, y no pueden liberarse. Por lo menos les damos una vida digna en otro centro que tenemos especializado para ello. Pero la idea es no llegar a eso.

Entonces, yo los invito en esta pregunta que muy adecuadamente hace nuestra, la Adeleida, que, por favor, que lo mejor que podemos hacer nosotros es, no, no más animales de nuestra fauna silvestre como mascota. Es lo mejor y así nos evitamos un daño al ecosistema y un problema grave para la persona jurídica o natural que tenga eso. Porque en eso no hay medias tintas, no hay negociación, no hay nada. No hay nada que se pueda aceptar en ese tema. Y esto es bueno que le llegue un mensaje a los demás, porque la ley no lo permite y porque nosotros tampoco lo permitimos de corazón en ese sentido. Entonces, quería agregar eso porque yo sé que esto lo están viendo muchas personas. Y qué bueno que, si alguien tiene esa situación, que ellos mismo digan vamos a volver el animalito o no aceptemos esto o avisémosle a las sedes.

Wilson García moderador

ACTA DE REUNIÓN



Sandoval desde Buenaventura tiene una segunda pregunta que está relacionada con el tema de protección de recursos naturales más allá de la fauna.

Y la segunda es,

Adelaida Sandoval Mena, usuaria de la CVC Dar Pacífico Oeste video

¿Cuál es la gestión que se está realizando para la protección de recursos naturales en los diferentes lugares del Valle del Cauca? Muchas gracias.

Wilson García moderador

Responde el biólogo Pedro León Montoya, director de gestión ambiental.

Pedro Nel Montoya, director de gestión ambiental de la CVC

Gracias Adelaida por esa importante pregunta, pero esa pregunta digamos es la que resume por lo cual estamos sentados aquí, no solamente hoy sino en todos los espacios. Y de fondo Adelaida está realmente lo que enmarca todo lo que hacemos para la protección de nuestros recursos naturales y la conservación de los mismos, es la estrategia a cambiar. Ahí está muy bien. Muy bien entrelazados esa parte de lo social y lo ambiental como muy bien lo señala el director general y es nuestro marco de actuación.

Ese tema de la educación con los programas de conservación y protección, siendo el departamento con mejores o más áreas protegidas en el departamento, ya lo vimos con más de 648 mil hectáreas, un departamento que tiene 2 millones.

Hay veces complicado entenderlo porque somos un departamento industrial. Somos un departamento industrializado, somos un departamento también con alta producción agropecuaria e industrial, pero sin embargo estamos aumentando ese número de áreas protegidas realmente para la conservación de los recursos naturales. Pero programas, digamos, banderas, ninguno es más importante o menos importante, pero la estrategia de haber llegado a los 8 millones de árboles para conservar nuestras cuencas hidrográficas mejora indudablemente el recurso suelo, mejora indudablemente el recurso aire. Y mejora lógicamente también la calidad de vida de la fauna y la flora que habita allí. Ahora en febrero los estamos invitando cordialmente a que nos unamos a una parte también importante de Colombia, capital mundial de las aves, a través de una estrategia que es Colombia Birdfair diciendo que Cali tiene más de 500 especies de aves y estamos trabajando en esa gestión ambiental urbana.

También propiciando los corredores urbanos y propiciando los bosques urbanos también. Porque mucha gente dice que la cuenca hidrográfica es de la ciudad para arriba y realmente la cuenca hidrográfica empieza desde la desembocada del río, es decir, coge nuestros corredores urbanos donde también hay que hacer realmente protección y trabajar en esa parte donde hay, nos dimos a la tarea en el último estudio, señor director, que nos entregaron, ¿no? Y es el déficit arbóreo urbano donde ciudades a veces tienen en nuestro departamento menos de un árbol por habitante, cuando deberíamos estar por encima de 3, 4, 5 de acuerdo a los estándares internacionales. Ahí estamos trabajando fuertemente en ese tema y trabajando también lógicamente sobre la calidad del aire, trabajando sobre la calidad del agua y haciendo la protección con una estrategia que es transversal a todos. Y que se dijo desde el primer día del plan de acción, la educación ambiental es el eje fundamental de la protección de nuestros recursos naturales. Gracias a Adelaida por la pregunta.

Wilson García moderador

A continuación, Yamileth Torres Riascos y Daniela García Mesa, representante del colectivo Sin kagua ellas dos nos hicieron llegar preguntas muy similares, entonces vamos a escucharlas para darles una sola respuesta a ambas. Gracias Yamileth Torres, soy usuaria de la CVC Pacífico del Oeste, quisiera saber durante esta vigencia, ¿cuáles fueron los programas para los jóvenes y cuántos jóvenes del Valle del Cauca se beneficiaron con estos programas?

Daniela García Mesa, representante del colectivo Sin kagua video

soy Daniela García Mesa, representante del colectivo Sin Kagua quiero hacerle una pregunta al director. En

sus cuatro años, ¿cómo apoyó a los jóvenes vallecaucanos?

Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general CVC

Bueno, los jóvenes, desde que llegamos, fueron una prioridad. Lo que pasa es que siempre pensamos en que los jóvenes la mejor forma de darles oportunidades es con educación, emprendimientos y trabajo. Yo no creo en los procesos asistencialistas. El asistencialismo es para las personas que verdaderamente lo requieren porque no tienen una limitante física o psicológica. Pero el que está alentado, un muchacho que está lleno de vida, lo que hay que ponerlo a estudiar y ponerlo a trabajar en la medida de lo que se pueda.

Entonces, empezamos eso en plena pandemia. Y lo empezamos primero haciendo los encuentros ambientales regionales de jóvenes. Primera vez que lo hacíamos, arriesgándonos después de pasar un estallido, asociar uno a hacer encuentro de jóvenes, pues, era una apuesta bastante arriesgada. Preparamos todo lo que había que preparar con unos talleres extraordinarios. Yo quiero destacar la metodología que se utilizó para poder llegarle a nuestros jóvenes. Y empezamos un ejercicio donde empezamos a escucharlos a ellos. En un ambiente distensionado, tranquilo. Pero de todas las, digamos, rincones de nuestro departamento, con formas de pensar y de actuar. Y lo que nos ha hecho es un gran sentido. Y es que, de verdad, es totalmente diferente. Entonces, encontramos el joven de la vereda del Cairo, muy alejada, muy tímido, que trabajaba con su madre en la finca. Al muchacho de Tuluá, que hacía parte de un grupo rockero y tenía una perspectiva de la vida totalmente diferente.

Ellos lo que hacían era expresarnos en los encuentros ambientales con los jóvenes, pues, qué era lo que ellos querían y cómo veían el departamento. La primera sorpresa y muy grande es que todos tienen un gran sentido y amor por los jóvenes. Por los recursos naturales y ambientales, era sumamente positivo. Pero siempre nos decían, y nos pedían lo mismo, increíblemente lo que nos decían es, es que yo tengo tal problema ambiental en mi terreno.

Nos decían y nos pedían lo mismo, increíblemente lo que nos decían es que yo tengo tal problema ambiental en mi territorio tengo problemas de empleo, en mi física nos faltan insumos, en la escuela o en el colegio donde yo estoy no tenemos los materiales para hacer nuestras prácticas y yo no conozco sino esta vereda del Cairo y ustedes me hablan a mí un mundo de centros de educación ambiental y tengo una idea que eso en el Valle del Cauca es esta todo ese tipo de situaciones, eso nos ayuda a estructurar unos planes muy novedosos pero al mismo tiempo arriesgados para sacarlos adelante, yo siempre le digo a mis funcionarios que uno tiene que pensar, actuar pero sobre todo soñar en grande y esa fue una apuesta que es un sueño y un sueño que lo logramos cumplir entonces lo primero, nos dijeron es que yo salgo, termino mi bachillerato y salgo a la finca y no tengo nada que hacer y no tengo un peso como pagarme algo ¡pum! surgió Tesos por el Ambiente, que ahorita lo expliqué brevemente, salió en el video nos unimos con universidades de acá, no cualquier universidad y yo quiero destacar eso la Universidad del Valle, una de las mejores del país, pública la Universidad Javeriana, privada, una de las mejores del país con un gran aporte por parte de las dos universidades porque era uniendo esfuerzos para ayudarle a los muchachos generar una dinámica de qué era lo que necesitaban aprender en el territorio entonces empezamos con esos temas, turismo de naturaleza, negocio verde, herramientas de manejo del paisaje y les dimos un básico de inglés, sobre todo los que estaban muy interesados en turismo de naturaleza y adicionalmente y darles esa capacitación y graduarlos con un diplomado empezamos también a buscarles alternativas laborales bien sea en sus propias fincas que ellos quieran sacar sus productos con sus padres o bien sea que quieran trabajar con un conveniente los que tenemos nosotros o con la corporación y ustedes dirán, y usted cómo hace eso con los convenientes muy sencillo, yo les exige eso a los convenientes y ellos saben, todos los que contratan con la CVC saben que mínimo el 40% de la gente que tienen que tener son nuestros jóvenes que nosotros hemos capacitado y eso lo verificamos porque es la única forma de verdad generar resultados entonces, Tesos por el ambiente estamos hablando de casi 4 mil, 3 mil 953 para ser exactos y eso ha transformado el territorio qué hicimos adicional que es bueno mencionarlo en los últimos tesos nos dijeron que quitáramos el límite de edad de 18 a 28 que dejáramos que sin importar edad permitiéramos capacitar a otras personas, lo hicimos eso se dio pues porque encontramos el embolador la persona que trabaja en la construcción y nos decía yo quiero ser un tesos, permítame esa oportunidad y se hizo con grandes resultados, de hecho.

De eso permítame esa oportunidad y se hizo con grandes resultados, de hecho, en el video sale un señor que es del grupo de samaritanos, creo que de reciclaje y demás. Pero bueno, digamos que eso fue enfocado hacia los jóvenes y creo, sin equivoco alguno, que es uno de los programas que más ha transformado nuestra

ACTA DE REUNIÓN



juventud. De hecho, ellos lo expresan en la misma universidad y es un sueño. Bueno, yo, de pronto nosotros vemos esto como muy sencillo, pero usted se imagina un muchacho de una vereda de 18 y 19 años en cada universidad Javeriana, ver ese auditorio, tener procesos de inmersión con la universidad Javeriana, hablo ahora porque es con la universidad Javeriana, también se hizo con los del Valle. Para esos muchachos eso era una cosa increíble y saber que a los dos mejores los van a becar. Entonces, eso es un proceso que es hermoso. Ya. Ya, nuevamente con la universidad Javeriana hemos hablado para continuar con ese proceso. Digamos que ese es un primer ejercicio.

Los que nos decían que no conocían el Valle ni nada porque eran jóvenes, pues creamos la ruta al valle de los sueños, que es algo supremamente hermoso. Entonces, la ruta al valle de los sueños, cogemos a esos niños con sus profesores, venga, vamos a San Emilio, vamos a la Laguna de Sonso, vamos a ver ballenas, vamos al Topacio, ¿cierto? A todos esos centros de educación, obviamente con nuestros funcionarios, explicándoles todo lo que hay en el Valle del Cauca. Que conozcan toda esa belleza que tenemos para que vengan y se adquieren nuestro territorio. A veces nos pedían era eso. También hicimos algo que tangencialmente le ayudó a nuestros jóvenes. Y lo recuerdo ahora. Aquí hay muchas instituciones agrícolas y agropecuarias en el departamento. Muchos. Una es con vocación directa, otras de alguna forma lo tenían, transversal, pero lo tenían. Y resulta que los muchachos no tenían ni donde practicar. Y entonces esas instituciones agrícolas y agropecuarias empezaron con 300 estudiantes y hoy tienen 100. Porque los muchachos no ven sentido, si no tienen ni donde hacer sus proyectos ni nada. Oye, nos propusimos dotar a esas instituciones, pero obviamente con el componente ambiental, dando el proceso, enseñándoles cómo hacemos todo de una manera más limpia, más sana. Y hoy esos muchachos no tienen necesidad de venirse para acá a un colegio comercial o cualquier otra cosa. Hasta ese grado llegamos para ayudarles. También encontramos los jóvenes que... Yo quiero arreglar un problema de residuos sólidos en mi vereda, en mi corregimiento. ¿Sí? ¿Y usted tiene alguna idea del proyecto? No, no tengo ni idea, pero yo sí quiero hacer. Nos pasaban tres, cuatro hojitas con un proyecto. Venga, pero usted por qué no ha presentado el proyecto. No, es que cuando... Yo voy al ministerio de la CVC, me piden que esté en MGA y eso para alguien es como hablarle en japonés. No, es que como nunca he contratado con el Estado, entonces nunca me contratan. Una cosa irrisoria, ¿no? Los obstáculos que coloca el mismo Estado son locos. Porque voy a contratar con el Estado y mínimo necesito un año de experiencia con el Estado. O mínimo... Venga, hay que buscar la forma de solucionar. Entonces los colocamos con mi equipo a todos a capacitar a los jóvenes.

¿Qué es lo que se hace para capacitar a los estudiantes? Para capacitarlos en los temas ambientales propios de aquellos que... Segundo, usted quiere un proyecto ambiental, así se hace un proyecto, paso a paso, pero con toda la tranquilidad, ¿cierto?, y la humildad que debe tener uno cuando uno está enseñando. Y después, venga, ustedes tres están en el mismo tema porque ustedes tres no se organizan. No es que nosotros no sabemos hacer una SAS o no sabemos hacer una ONG o no sabemos hacer una limitada, hasta eso les ayudamos a hacer. Les ayudamos a hacer eso. Hoy lo denominamos iniciativas juveniles ambientales. Hoy ya llegamos a 14 organizaciones nuevas ambientalistas con ese tipo de capacitaciones. Y ese mismo proyecto que les ayudamos a hacer, que nos sirve a nosotros para cambiar el territorio, se lo financiamos hasta 60 millones de pesos. Entonces, Tesos hijas ahora ya nos dicen, yo ya tengo la capacidad de hacer otros procesos ambientales y ya no solo contraté a Juan y a Pedro, sino que voy a contratar a tal y tal. Y empiezan a crecer. Para que el muchacho no termine su escolaridad, la que sea, y se la pase entregando hojas de vida, viendo a ver quién le ayuda a trabajar, sino que ya se vuelva un emprendedor. Entonces, esos son algunos de los programas que tenemos con todos nuestros jóvenes, inclusive llegando a la edad de los jóvenes. Llegamos hasta el Centro Penitenciario de Adolescentes en Valle del Lili. También les dimos capacitación a ellos allá en los temas de Tesos por el Ambiente. Ayudamos a unos que cumplieron su ciclo de reeducación a que se ubicaran laboralmente. Dios quiera que estén bien. Porque yo sí creo en las segundas oportunidades. Y pienso que esos muchachos que cometen un error, pues hay que ayudarles y darle la mano. Solo para mencionar algunos de los otros proyectos que hemos hecho. Y, por último, nuestros programas de PRAE, de nuestras instituciones educativas, los PROCEDA que tenemos con las demás organizaciones de la sociedad civil. Pero siempre de la mano, de ayudarles a nuestros jóvenes

Otro tema que es muy sencillo y nosotros lo vemos aquí. Miren los contratistas que tiene la corporación. En su gran mayoría todos son jóvenes. Porque yo saqué un acto administrativo, presidente, donde les dije que eran los que tenían la mayor cantidad de empleados. Y yo les dije que eran los que tenían la mayor cantidad de empleados. Donde les dije que el 40% de la gente que contratáramos tenía que ser jóvenes menores de 28 años. Aunque hay jóvenes como uno, que cree joven a los 50, a los 40. Pero la idea es vincular a los muchachos. Ahora bien, nada es gratis. Y cuando digo gratis no es que cobren. Lo digo es porque eso

implicaba que madrugaran a la capacitación. Que hicieran caso a los profesores. Que hicieran caso a los funcionarios de la CVC. Porque, aunque no lo crean, hay jóvenes que no van. Listo, no quiso ir. Vamos para adelante. Pero las cosas con esfuerzo se aprecian mucho más. Entonces, a decirle a las dos personas que nos hacen esas preguntas que por favor hagan parte de todos esos proyectos. Que esperamos seguir con los proyectos. Por supuesto mejorarlos.

Agradecerle a todos los que nos ayudan. Porque esto es compartido el apoyo a las grandes universidades. A otras personas privadas que nos han ayudado en la Ruta al Valle de los Sueños. A otra universidad como Uniminuto. Que también nos ayudó a preparar a los hijos. Bueno, muchas personas naturales únicas que hacen parte de eso. Pero ya ellos entendieron que para ser parte de la familia cevecina lo tienen que hacer es entregándose, estudiando y comprometiéndose a ayudarnos a sacar adelante nuestros recursos naturales y a nuestro departamento de una manera sostenible. Así es que yo tengo concebido cómo es que se logra paz en un territorio. Esa es la mejor forma. Estamos logrando una gran apuesta. Y espero que ahora esos 3.953 se dupliquen o tripliquen. Y que todos esos muchachos cuando pasen los años qué orgullo que uno lo vea y le digan yo fui intenso por el ambiente y ahora estoy en tal parte gracias a usted, a la CBS más que todo. Gracias.

Wilson García Moderador

Tiene otra pregunta relacionada con protección de ecosistemas, escuchémosla. Aunque ya el biólogo Pedro Nel Montoya nos hizo una amplia explicación de esto, de pronto la directora técnica quiere complementar en este sentido la respuesta.

Adelaida Sandoval Mena, usuaria de la CVC Dar Pacífico Oeste video

¿Qué hicieron durante este periodo para ayudar a proteger los ecosistemas del Valle del Cauca?

Paola Janeth Patiño Triana directora de la dirección Técnica de la CVC.

Un saludo para la mesa principal, para todas las personas que nos acompañan el día de hoy en la audiencia, a doña Amelia un saludo muy especial, bueno para la protección de nuestros ecosistemas como lo pudimos ver en el video que resume ese plan de acción que desarrollamos en estos cuatro años, podemos observar que todas las acciones están orientadas a la protección, a la conservación y a la recuperación de nuestros ecosistemas. Desde esas actividades propias de nuestro ejercicio como autoridad ambiental, en donde buscamos evitar la afectación de esos ecosistemas, hasta los estudios ambientales en donde establecemos líneas bases, en donde identificamos las problemáticas que se pueden estar presentando y definimos cuáles son las estrategias para mejorar las condiciones de esos ecosistemas, los planes donde formulamos para los diferentes recursos, cuál es la hoja de ruta para ordenar esos recursos y mejorar su gestión en aras de proteger los ecosistemas, hasta la declaratoria de áreas protegidas.

Las áreas protegidas que como muy bien lo mencionaban somos un departamento líder en áreas protegidas y eso está en pro de la conservación de los ecosistemas y su protección. Los estudios que hacemos en agua, aire, suelo, bosque, las estrategias de educación ambiental que adelantamos, todo está en torno a la protección de los ecosistemas, que hoy nos hacen que seamos un departamento líder ambientalmente y que nos destaquemos en aspectos claves como las áreas protegidas, que en donde somos el departamento número uno en áreas protegidas. Entonces espero con este breve resumen haberle dado respuesta a su pregunta. Gracias.

Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general CVC

Paola explicó el tema bien, yo quiero agregar que todo lo que hacemos siempre tiene un componente técnico de investigación importante. Para nosotros llegar a ser líderes en todos los temas que les hemos mencionado, es porque detrás de todo eso hay unos estudios técnicos, científicos, muy específicos, muy especializados, que nos permiten tomar las decisiones adecuadamente. Por ejemplo, yo creo que no hay nadie que sepa más de aguas subterráneas en Colombia que nosotros. Hoy, solo nosotros, y me refiero al Valle del Cauca, tenemos el estudio de todos nuestros suelos a escala 1.25 mil con el IGAC, y está colgado en la página. De la

corporación, para que todo el mundo lo consulte. Solo el Valle del Cauca, de todos los suelos. Habrá estudios en otros territorios de parte específicas, pero todo el suelo del Valle del Cauca nosotros ya lo tenemos totalmente estudiado, analizado, qué tipo de suelos hay, dónde hay las situaciones más delicadas, dónde están los suelos más ricos. Eso sirve no solo para generar nuevas áreas protegidas, para el desarrollo de la agroindustria, para el desarrollo de nuestros municipios a la hora de los procesos de planificación. Entonces, todo eso va sujeto a procesos técnicos e investigación, porque lo otro, bienvenido y hace parte de eso, pero sin que tengamos claro que es esencial los estudios, la parte técnica y la planificación. Todo eso está detrás para poder hacer nosotros lo que estamos haciendo. Por eso cuando tenemos una nueva área protegida es porque ya hemos hecho todos los análisis, cuando protegemos nuestros humedales, porque se han hecho todos los estudios del agua, de la biodiversidad en la zona. Cuando tomamos una medida sobre el río Cauca es porque ya lo conocemos muy bien, en dónde tiene sus mayores problemas de oxígeno, en dónde no, dónde hay que hacer las plantas de rotamiento, etcétera, etcétera, etcétera, por mencionar algunos de los temas. Pero todo tiene un componente técnico, científico, supremamente estructurado y quiero mencionarlo también que esta sea la oportunidad. Gracias a Dios tenemos el laboratorio que tiene la corporación, laboratorio de admiración a nivel nacional. Las acreditaciones que tiene nuestro laboratorio son un orgullo para Colombia y lo mejor es que seguimos creciendo. No solo vamos a tener nuevas acreditaciones, sino que seguimos mejorando toda la parte técnica y instalaciones y lo mismo con el CAD. Nuestro centro de atención ha mejorado ostensiblemente y vamos a seguir mejorando. Y vamos a seguir mejorando el centro hidroclimatológico y vamos a seguir mejorando las instalaciones. Y vamos a seguir mejorando la corporación y vamos a seguir comprando vehículos para nuestra fauna, para que tengan su propia ambulancia en cada una de las direcciones ambientales regionales. Pero esto es de todos. Por eso es que a las personas como lo que le digo es, vuélvase a un CVC y nos ayúdenos. Cualquier problema, infórmenos. Baje la aplicación que tiene la CVC, si no la tiene, marque el numeral 550. Pero ayúdenos a proteger nuestros recursos naturales porque esto es... De todos los días. De todos los días. Hoy estamos en esta audiencia y pueda que me estén cortando un árbol sin ninguna autorización. Entonces eso no es que no se haga el trabajo, sino que esto es de todos los días porque como somos tan ricos en biodiversidad, pues esa riqueza también está constantemente amenazada.

Wilson García moderador

don Alberto Durán Murillo de Cartago y nos radica las siguientes inquietudes. La primera, informe sobre la fase de ejecución y avance del plan operativo, cuatro programas, 27 proyectos, actividades de recursos y la coordinación para el logro de los objetivos del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica de la quebrada Obando, CVC y Universidad del Tolima año 2009. responde el ingeniero Álvaro Hernán Roldán. director de planeación.

Álvaro Hernán Roldán. director de planeación de la CVC

Sí, saludado don Alberto, es importante aclarar que no existe información detallada en el plan de acción que estamos en este momento rindiendo en la audiencia, sin embargo, sí es importante también aclarar que durante estos cuatro años se ha hecho una inversión importante en el plan de acción, en el marco del pomca que hace alusión don Alberto. Entonces, para darle tranquilidad a él, nosotros tenemos claramente en la estructura de seguimiento del pomca y en el marco de nuestras funciones, claridad sobre el avance de los 27 proyectos que tenemos, cuáles están cumplidos, cuáles tenemos en ejecución y sobre todo, importante, que ya tenemos claro cuál puede ser la apuesta en el próximo plan de acción para darle cumplimiento a los diferentes proyectos que tiene el pomca. Efecto de darle mayor claridad a don Alberto, le vamos a hacer llegar un informe con la gestión de la CVC en el marco de la estructura programática del pomca.

Wilson García moderador

La siguiente pregunta del señor Alberto Durán Murillo, está relacionada con la declaratoria como área protegida de la humedad al Madre Vieja en la Zapata de Cartago. No fue posible en este 2023. Esperamos sea tenida en cuenta para el próximo plan de acción 2024-2027. Ingeniera Paula Janeth Patiño.

Ingeniera Paola Janeth Patiño. Directora Técnica Ambiental

Directora Técnica Ambiental. Un saludo a don Alberto. Bueno, precisarle a don Alberto que para la declaratoria de un área protegida hay como unas fases. Que se deben sustituir en el marco normativo que

establece los procesos de declaratoria. Nosotros en este plan de acción para el caso específico de la Madre Vieja en la Zapata, hemos adelantado diferentes acciones que permiten mejorar o que contribuyen a mejorar esas condiciones biofísicas que deben cumplir un área donde se quiera hacer una declaratoria. ¿Qué esperamos en el siguiente plan de acción? Que a través de acciones como la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales que permite interceptar muchas de las aguas residuales que necesitamos. Que en este momento afectan esa zona. Pues se continúe avanzando en ese mejoramiento de las condiciones biofísicas del humedal. Y en el mediano plazo poder ya cumplir esos criterios para pasar a la fase de declaratoria de esta área que pregunta don Alberto. Esperamos pues haber dado una verdadera.

Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general CVC

De todas maneras, sí se ha hecho inversión en la zona, en el humedal y todo. Es bueno aclarar eso. Mientras se surta el proceso de un área protegida, eso no quiere decir que nosotros no hagamos la inversión y hagamos todo lo que tiene que hacer para recuperar el ecosistema. En este caso sí hemos hecho inversión en ese humedal. Muchas gracias director, ingeniera Paola Patiño.

Wilson García moderador

La siguiente pregunta es de Kevin Sánchez del municipio de Dagua está relacionada con Tesos por el Ambiente,

Kevin Sánchez del municipio de Dagua

Kevin Sánchez, soy del municipio de Dagua. Mi pregunta es sobre tesos del ambiente. He escuchado que es un programa bueno y pues quisiera saber si va a continuar para el 2024.

Wilson García moderador

Director, usted ya dio pistas, pero ratifiquemos.

Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general CVC

No, no, definitivamente vamos a hacer todo lo posible para continuar. Obviamente aquí necesitamos del apoyo decidido también de la universidad. Y siempre me gusta a mí innovar en los temas, entonces vamos a ver qué plus adicional le metemos, si logramos que nos den dos o tres becas más. Me insisten mucho en que quitemos ya definitivamente la limitante de la edad. Pero a mí me interesa mucho. Es que utilicen ese mecanismo de ese diplomado, de ese estudio para seguir mejorando. No para que cuando tenga una persona y decir, no, me tuve un diplomado con la CVC de la Universidad Javeriana en este caso. No, no, es que de verdad sigan el siguiente paso. El siguiente paso es seguir estudiando, el siguiente paso es que puedan seguir en las iniciativas de unidades ambientales o que sean al fondo. Es decir, que hagan como todo el recorrido de alguna forma, que se esfuercen para lograr los objetivos que nosotros queremos que es darles oportunidad a todos estos jóvenes. Eso de la edad, pues de alguna forma buscaremos la manera de que las personas que quieren mucho nuestros recursos naturales puedan también acceder a él. Pero el nicho, el esencial, es para nuestros jóvenes de 18 a 28 años para generar un mecanismo más adicional que les sirva no solo para estudiar, sino de instrumento en la vida laboral a los que no puedan continuar estudiando. Gracias.

Wilson García moderador

Y mejor un porcentaje que se pueda dar para los mayores. Puede ser. Recibimos inquietud de Hency Granobles de Guacarí relacionada con el programa Valle Más Verde.

Hency Granobles de Guacarí video

¿Cómo se tiene previsto el mantenimiento de los 8 millones de árboles que se sembraron para asegurar su supervivencia? Muchas gracias a Don Hency,

Wilson García moderador

ingeniero Héctor Bonilla de la Dirección de Gestión Ambiental.

ingeniero Héctor Bonilla de la Dirección de Gestión Ambiental.

Muy buenos días a todos y a todas, a la mesa principal y a todos los que están conectados por Facebook. Don Hency, primero que todo agradecerle por la pregunta, me parece que es muy interesante. Ya que hemos establecido en este plan de acción 2020-2023, más cerca de la gente, en el programa Valle Más Verde, 8 millones de árboles. Número o cantidad que me hace orgullosamente participar en este proceso como tal. El objetivo de estos 8 millones de árboles, su principal objetivo es resarcir aquellas situaciones ambientales, que tenemos en nuestras cuencas y gráficas, ¿cierto? Allí, en este proceso, restauramos nuestros bosques, rehabilitamos las áreas que están incógnitas por el suelo, recuperamos suelos en el proceso de erosión, ¿cierto? Con el objetivo de que nuestras cuencas y bosques tengan sus bienes y servicios ambientales.

Ahora, para mejorar o para que estos árboles tengan durabilidad en el tiempo, y tengan su adaptabilidad en las áreas donde están establecidos, la corporación en su programa de restauración ecológica tiene inmerso, ¿cierto? Que una vez establecido cualquier especie, tenemos tres años siguientes su sostenimiento como tal. Eso quiere decir que las especies que fueron los arbolitos que sembramos en el 2020, 2021 y 2022, ya hemos hecho sostenimiento, cierto Especialmente consistente como en la protección o eliminación, en aquellas especies que vivas con ellas, en fertilizaciones, en podas de aquellas especies que se requieren, ¿cierto Y aquellas especies que aún no están o son menores de los tres años, para el plan de acción que viene, 2024, 2027, le haremos una programación de estos de acuerdo a la vigencia o al año en que fueron establecidos.

Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general CVC

Bueno, yo, primero me da alegría que, me pregunten de eso porque quiere decir que están en la jugada. Lo otro es que, de nuestros ingenieros forestales, o sea, lo está hablando alguien con absoluto conocimiento pues del tema, pero, para hacerlo muy, muy conciso, cuando nosotros planificamos los 8 millones de árboles, lo primero que planificamos es qué recurso vamos a tener para precisamente tener cómo reponer las pérdidas que se tienen. Es normal que existan pérdidas, normalmente oscila a entre el 20 y el 25% las pérdidas de los árboles, pero nosotros desde el primer día que elaboramos el plan de acción 2020-2023, establecimos el presupuesto para ello. Tanto es así, que ahora llegamos a la meta de los 8 millones y ya hicimos el diagnóstico de cómo están y cómo empezamos a reponer esos árboles, con nuestros convenientes, por eso, si alguien se acerca a la corporación, usted encuentra y dice, tal conveniente en tal zona está haciendo la reposición de tal cantidad de árboles que nosotros ya tenemos previsto hacerlo, y como explicó muy bien el ingeniero, en el nuevo plan de acción tenemos previsto esa reposición también de lo que nos falte, y el sostenimiento y la nueva siembra que esperamos continúe, porque ya tenemos algo que no teníamos en el 2020. En el 2020 tenemos que llegar a repotencializar nuestros viveros, acuérdense que encontramos viveros que nos daban 1 millón, 1 millón 300 mil plántulas en el año, ahora tenemos un vivero que nos da 5 millones, tanto es así que sembramos los 8 millones, si usted va a San Emigdio y a los demás, a los otros 2 viveros que tenemos, y ya tenemos más o menos 1 millón y medio, casi 2 millones después de haber entregado todo lo que nosotros ya hemos entregado, y ya listos pues también para entregar, entonces eso es un trabajo que está debidamente planificado, por eso somos también la única corporación que tenemos, y es que nosotros tenemos un sembrómetro, nosotros tenemos un sembrómetro donde cualquier persona puede ver donde se hizo la siembra, en qué día y el lugar.

Puede ver dónde se hizo la siembra, en qué día y en qué lugar. Ahí dicen en el centro de sembrómetro que es el mapa del Valle del Cauca, nos dicen dónde está lo mismo la siembra que hemos hecho de nuestros alevinos o nuestros peces. Es decir que esto es abierto a la comunidad, a que nos puedan decir cómo están nuestros árboles y cómo está la situación de todo lo que nosotros estamos haciendo. Pero los 8 millones está garantizado su mantenimiento, su sostenibilidad y esperamos, por supuesto, que ese tipo de metas no solo se supere, sino que se vuelva un ejercicio normal y, digámoslo, constitucional en nuestro Valle del Cauca. No más ayer leía en la prensa una entrevista que le hicieron a Manuel Rodríguez. Manuel Rodríguez, pues todos lo conocemos, primer ministro de Medio Ambiente, una autoridad en el tema ambiental en el país. Y Manuel Rodríguez decía, la mejor manera de... mejorar las condiciones ambientales en Colombia es con la reforestación. Entonces imagínense lo que estamos haciendo con esos 8 millones de árboles garantizando su

mantenimiento y su sostenibilidad. Eso demuestra que estamos conectados con lo que está expresando el doctor Manuel en la entrevista. Muchas gracias, señor director.

Wilson García Moderador

Para complementar Héctor Bonilla

ingeniero Héctor Bonilla de la Dirección de Gestión Ambiental.

Ah, doctor, el ingeniero doctor Bonito. Señor director, para complementar es que de este gran proceso hemos tenido para nuestros dos grandes resultados que son los laboratorios, la germinación de especies de páramo, páramo y alta montaña, y de aquellas especies que han sido muy difíciles su germinación en bosque seco y bosque medio y alto andino, que también están en medio y en el páramo de Barragán.

Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general CVC

Y te agradezco que me lo recuerdes porque eso ratifica lo que les dije ahora. Detrás de todo eso siempre está el componente técnico y científico. O sea que no es que se hace siembra por hacerlo, sembramos árboles de especies nativas, según el ecosistema donde vamos a hacer la siembra. Y es un sitio, Y los de Manglares. Y es un sitio también que se volvió centro de educación ambiental de los estudiantes, cada rato va a San Emigdio, van a ver el centro de semillas y demás, recorren y se dan cuenta cómo es que nosotros estamos haciendo ese gran objetivo de tener la fábrica de árboles más importante que tiene una corporación en este momento en el país. Gracias.

Wilson García Moderador

La pregunta de Juan Pablo Góngora, Rengifo, quien es el director del Comité Ambiental del Saladito en zona rural de Cali. Una pregunta relacionada con los proyectos ciudadanos de educación ambiental. Procedas.

Juan Pablo Góngora, vivo en el corregimiento del Saladito, soy el director del Comité Ambiental del corregimiento del Saladito video

Buenas tardes, mi nombre es Juan Pablo Góngora, vivo en el corregimiento del Saladito, soy el director del Comité Ambiental del corregimiento del Saladito. Director Marco Antonio, buena tarde. Buenas tardes, quiero hacerle la pregunta. Nosotros como Comité Ambiental nacimos en el año 2016 gracias a la Corporación Autónoma. Quisiera saber para este año que viene, cuáles son los planes, proyectos y programas que tiene la corporación para nosotros los Comités Ambientales, o bien llamados procedas. Le agradezco mucho el espacio y buena tarde.

Wilson García Moderador

Responde la doctora Dayra Pérez, coordinadora de educación ambiental de la CVC.

Dayra Pérez, coordinadora de educación ambiental de la CVC.

Muy buenos días para la mesa principal, para todos los presentes y los que están conectados. Y muy especialmente al señor Juan Pablo, le agradecemos su pregunta en esta audiencia relacionada con los proyectos ciudadanos de educación ambiental y los Comités Ambientales.

Los proyectos ciudadanos de educación ambiental son una estrategia educativa de la Política Nacional de Educación Ambiental, los cuales la CVC los ha venido apoyando. Y ha venido apoyando estos proyectos. Y ha venido apoyando estos procesos, reconociendo todas las iniciativas comunitarias y en los colectivos. Efectivamente, como lo plantea el señor Juan Pablo, en los años 2016 y 2019, la CVC desarrolló 33 proyectos ciudadanos de educación ambiental, contando con la participación y el liderazgo de los Comités Ambientales.

Allí se trabajaron, se desarrollaron temas como las huertas comunitarias, la optimización de canales para la

ACTA DE REUNIÓN



protección de la tierra, la seguridad del recurso hídrico, los mercados agroecológicos, turismo en naturaleza, aviturismo, ecoturismo, entre otros. De igual manera, en el presente plan de acción, desarrollamos 41 proyectos ciudadanos en el resto del Valle del Cauca. Estos proyectos fueron liderados por organizaciones comunitarias, representantes de la Junta de Acción Comunal y los colectivos.

Para darle la respuesta puntual al señor... Juan Pablo, en este momento nos encontramos en alistamiento para nuestra formulación de plan de acción y estamos analizando la posibilidad de incluir estos proyectos ciudadanos de educación ambiental en nuestro instrumento de planificación, en aras de fortalecer la gestión comunitaria. Muchas gracias,

Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general CVC

Doctora Dayra ¿Me recuerdas 2016, 2019, ¿cuántos fueron? 33. ¿2020, 2023?

Dayra Pérez, coordinadora de educación ambiental de la CVC.

41. ¿Fueron 41 para un total de 74 proyectos ciudadanos?

Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general CVC

A ver, lo digo es por lo que pregunta el señor, que está bien lo que tú dices. Es decirle primero que sí y que mira que estamos buscando siempre crecer en los procedas, teniendo en cuenta la importancia en la educación ambiental. Entonces, no estamos analizando es cuántos, pero efectivamente eso es y vamos a crecer mucho más. En el 41 tenemos que tener mínimo 60, 70 procedas en todo el territorio.

Dayra Pérez, coordinadora de educación ambiental de la CVC

Juan Pablo ya lo ratificó nuestro jefe, entonces vamos a continuar con ese proyecto que lo que potencializa es la gestión ambiental comunitaria y aporta un grano de arena a la solución de las situaciones locales de los territorios. Muchas gracias.

Wilson García Moderador

Luz Amparo Villamil, que tiene su intervención también relacionada con el tema de Tesos.

Luz Amparo Villamil video

Quiero agradecer a la CVC por ese programa Teso Senior que les da a las personas mayores de edad. Quiero saber cuántas personas participaron y si el próximo año lo van a volver a hacer.

Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general CVC

Teso Senior. Lo hicimos en el último corte, la verdad. Lo hicimos y por lo que les expliqué, porque mucha gente en los municipios nos decía, venga, permítanos hacerlo. Definitivamente, acorde a lo que yo he escuchado, la gente nos va a tocar tener un Teso Senior, aparte de los jóvenes, porque ya les ha gustado, les llama la atención, además porque me parece muy lindo. Y a mí me pasó una experiencia que les cuento. Yo me acuerdo, brevemente, en uno de los parques, en el parque en Argelia, me pasó que en el parque principal se me acercó una persona que vende dulces en un carrito y me habló de Tesos. Primero me emocionó porque yo le hablé de Tesos y luego yo me aterraba. Y segundo, usted viera a ese señor cómo me describió los árboles que había en el parque, en el municipio. Y cómo conocía a él. Entonces me decía, yo quiero tener eso. Y usted cómo ha aprendido eso. Y me decía. Y yo, yo mismo, estudiando, le pregunto a los de CVC, hago tal cosa. Pero nunca he tenido algo que me titule, algo que me haga a mí sentir que yo sí sé el tema. Y pues como no he tenido la oportunidad, pues yo vendo mis dulces. Aunque yo aquí, sin que nadie me pague, yo a la gente le doy como mi tour, pues, ambiental y todo. Entonces, eso a mí me llenó y dije, no, pues aquí tenemos lo de la edad. Mire la señora que está ahí. Miren el señor de Samaritanos. No, yo pienso, Wilson, fueron 326 Tesos senior. Tesos 36, Tesos senior de los 3.953.

ACTA DE REUNIÓN



Vamos a tener que crear una línea especial. Claro que al crear la línea especial no quiere decir que no lo hagan con los jóvenes. Porque les quiero agregar algo más. En el último corte donde estuvieron los 326 con los demás jóvenes, los jóvenes admiraban. Y respetaban a los senior. Y eso ayudó mucho a la convivencia entre ellos. Ustedes no saben lo que representa uno hacer una inmersión de una cantidad grande de jóvenes de todo el departamento con diferentes formas de pensar cómo los logran de alguna forma, digamos, permitir esa convivencia tanto en la universidad como nuestros funcionarios. Pero ese tema del componente de la madurez, de la experiencia, nos ha servido mucho. De hecho, si mi memoria no me falla, Wilson, me ayuda. Yo creo que la Teso mayor fue de 70 años. 72. 72 años. 72 años. Y cuando bajó la Teso senior absolutamente todos se pararon a trabajar. Entonces ese componente ayuda mucho y le da uno a entender de que, en un equipo, el que sea, es bueno tener esa experiencia con esa juventud, esas mujeres, con esos hombres, toda esa mezcla, que eso permite enriquecer y de alguna forma nos permite respetarnos entre nosotros mismos. Porque no hay nada que enseñen en ninguna parte del mundo que lo que enseñan estas canitas que ya tenemos también aquí mi presidente y demás, que eso solo nos da la vida. Entonces qué bueno decirles a ellas que sí, que lo vamos a hacer. Lo que vamos a hacer es organizar determinado nicho especial, pero también que nos ayuden a capacitar y a enseñarles en la vida a estos jóvenes que tanto lo necesitan.

Wilson García Moderador

Doctor, seguimos con Conrado Narváez Marín desde El Cairo, director de la emisora El Cairo Estéreo

Conrado Narváez Marín desde El Cairo video

Buenas tardes, les saludo actualmente, Conrado Narváez Marín, soy el director general de la emisora comunitaria El Cairo Estéreo, del municipio de El Cairo, y fiscal de la Junta Directiva de junta directiva del círculo de Periodistas de Cartago y el norte del Valle. Mi pregunta respetuosa es si por fin para este año 2024 se va a cumplir con la propuesta del PROCEDA, proyecto que no fuera anunciado por el anterior director territorial de la Dar Norte para a desarrollar un trabajo de educación ambiental en la región norte de nuestro departamento.

Wilson García Moderador

Muchas gracias a Don Conrado responde Beatriz Eugenia Canabal Toro, coordinadora de gestión documental y comunicaciones de la CVC.

Beatriz Eugenia Canabal Toro, coordinadora de gestión documental y comunicaciones de la CVC

A Don Conrado un cordial saludo, gracias por la participación. También a los periodistas que hoy se unen y están en este auditorio haciendo parte de esta audiencia pública en la manera de cubrimiento. Los PROCEDA, proyectos ciudadanos de educación ambiental, como lo decía Dayra Perea anteriormente, son proyectos que nos ayudan a construir con la gente soluciones a la situación ambiental. Son proyectos que se presentan en el territorio. Que el grupo de periodistas y que el grupo de personas que manejan la opinión pública quiera ser parte de estos proyectos, es para la corporación un honor y por supuesto es para nosotros desde el grupo de comunicaciones un compromiso. El director general nos ha dado la instrucción de que todos estos proyectos propuestos a través de emisoras comunitarias, a través de periodistas que están en el territorio, sean acogidos con la misma importancia con que se pueden acoger los proyectos presentados por medios regionales y nacionales. Entonces, claro que sí, Don Conrado, ahorita nos decía el director, vamos a ampliar los PROCEDAS y por supuesto desde comunicación corporativa incluiremos el grupo de periodistas dentro de las propuestas de formulación de PROCEDAS para el siguiente plan de acción. Muchas gracias Beatriz.

Wilson García Moderador

Gloria Valencia Giraldo- Un miembro de AGASAC, Asociación de Pequeños Caficultores y Agricultores del Valle del Cauca, nos radicó un agradecimiento a la CVC, también a la entidad operadora de uno de los

programas de la corporación denominada Fondo Col, por el tema de prácticas ambientales sostenibles. Es sencillamente un reconocimiento a esa labor y a ese trabajo.

Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general

Quiero agradecerle a doña Gloria, eso nos impulsa a seguir trabajando con más ganas. Ella ahí menciona uno de los muchísimos convenientes que tiene la corporación, qué bueno que lo haga y decirle a ella que todas esas prácticas productivas, limpias, todas esas transformaciones que tenemos en el campo van a continuar y qué bueno que recibamos este tipo de noticias. La idea de Wilson y todos es crecer, crecer. Crecer y crecer, solucionar lo que podamos solucionar, pero que lo hagamos de la mano siempre, propositivamente. Yo quiero invitarlos a que pensemos siempre en que todos los problemas ambientales los vamos a sacar adelante, pero unidos todos, no es solo de la corporación, por supuesto la corporación lidera, orienta, impulsa, pero necesitamos de líderes como doña Gloria y de todo el departamento que nos ayuden a solucionar todos los problemas. Y muchas gracias por eso. Muchas felicitaciones.

Wilson García Moderador

José Uriel Hernández Valencia, también periodista de la emisora Alcalá Estéreo, nos manda un agradecimiento especial por el tema de los procesos de formación trabajados con periodistas y por el plan de medios que se ejecuta a través de otro operador que tiene la corporación, que en este caso se denomina Quijote Comunicaciones. Beatriz, no sé si quiera de pronto referirse a este tema especialmente.

Beatriz Eugenia Canabal Toro, coordinadora de gestión documental y comunicaciones de la CVC

Precisamente el plan de medios es un mecanismo que utilizamos desde la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca para generar cultura, pero también para hacer educación ambiental. Ha sido una buena estrategia, nos ha permitido acercarnos a las diferentes comunidades a través de los medios a los que escuchan y a los que creen, y en los que creen. Entonces, precisamente es un compromiso también desde el proceso de comunicación corporativa mantener esas estrategias que son ganadoras, que nos permiten vincular comunidades a través de los medios, pero además que nos permiten rendir cuentas y hacer una evidencia, hacer una gestión transparente y por supuesto más participativa.

Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general

Beatriz y Wilson, recuérdeme, las emisoras del Pacífico que las capacitamos, estuvieron con nosotros, Chirimía, Naya, y Cisneros. Y ellos están entrelazados con el modo verde radio, y con un Uniminuto, o sea, digamos que entre más lleguemos a los rincones más alejados del departamento, muchísimo mejor para nosotros, es un honor ayudarles y creo que fue un éxito rotundo esa capacitación que dimos, y vean los resultados, nos están viendo aún más eso.

Beatriz Eugenia Canabal Toro, coordinadora de gestión documental y comunicaciones de la CVC

A más porque se suman, ¿no? Entonces el plan de medios es una estrategia, pero se une esto a la capacitación, porque de eso se trata, también de fortalecer a partir de la educación a todos estos periodistas que hacen divulgación a través de los medios, pero que por supuesto en consecuencia también se vuelven unos generadores de educación, que se vuelven un brazo de la corporación y que contribuyen a conseguir los objetivos ambientales que perseguimos desde la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.

Wilson García Moderador

Muchas gracias. Mónica María Vesga Marín, norte del Valle, quien es docente, nos manda una intervención relacionada, también un agradecimiento relacionado con el tema de las diferentes iniciativas de la corporación en torno al trabajo con jóvenes, sobre todo lo relacionado con PRAES, proyectos de Tesos por el ambiente, las iniciativas de movilidades ambientales y los proyectos que tienen que ver con Valle Más Verde. Todo esto, por supuesto, dice ella, fortalece la cultura y la conciencia ambiental. Dayra, no sé si usted quiera decir algo adicional, o el director, pues realmente es un reconocimiento a ese tipo de iniciativas.

Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general

No, primero, pues agradecerle a doña Mónica, una docente, miren, la docente cómo maneja de bien los programas que tenemos, nos habla de tesos, de hijas, la ruta al valle de los sueños, Valle Más Verde, o sea, que lo haga una docente, pues imagínense cómo transmite ello en sus estudiantes, o también ella que ha escuchado de ellos. Qué chévere, yo les quiero mandar este mensaje, miren, la mejor forma de que un programa permanezca, independientemente que el Consejo Directivo me ha honrado en continuar estos otros cuatro años, es eso, es que la gente les empiece a pedir, es que la gente los sienta y los apropie, porque uno como director cuando llega a una posición de estas, y le dice a la comunidad, , tal cosa, mire tal pena, uno dice, bueno, pregúntale, es que esto cómo fue, ah, que usted le dé su impronta como director, le sume algo más, le cambie el nombre, lo que sea, pero lo importante es que los programas buenos vengan, de que vengan, hay que continuarlos, hay que permanecerlos, o sea, mal haría alguien en cambiar lo que bien está, ¿no? Póngale lo que quiera, el nombre, agréguele otra vaina, pero continúelo porque así es que usted avanza, así es que usted logra sacar las cosas adelante, entonces, por eso continuamos sus procedas, por eso están nuestros planes, a pesar de que son política nacional, pero seguimos creciendo, seguimos con todos nuestros programas, y qué bueno que esta docente, Mónica, lo esté reconociendo, decirle que, por lo menos, está garantizado que estos cuatro años siguen adelante, vamos a ver qué otras cositas le metemos de más, siempre quiero meterles algo más para que motivamos y atraigamos muchísimo a más gente, pero qué bueno que logremos el gran objetivo, que lo logramos ahora, es que ya la gente pide los programas, con la propiedad que yo soñaba con mis vecinos que lo hicieran, ya que a uno lo encuentren y le digan el nombre, y qué bueno el programa es porque ya se ha regado ese sueño que teníamos, y ahora es una realidad, y por eso encontramos estos resultados. Gracias, doña Mónica.

Wilson García Moderador

Le damos el uso de la palabra o en este caso la intervención de María del Carmen Álzate Ospina, ella solicita información relacionada con la planta de tratamiento de aguas residenciales de Cartago, el costo total del proyecto, los aportes de cada entidad, los beneficios y para cuándo estaría en funcionamiento. Paola Janeth Patiño, directora técnica ambiental.

Ingeniera Paola Janeth Patiño. Directora Técnica Ambiental

Bueno, un saludo a doña María del Carmen, agradecer su participación. Contarle primero a doña María del Carmen que en este plan de acción la corporación adelantó muchas acciones en el municipio de Cartago, desde las obras de protección en la Madre Vieja La Zapata, en el San Juan Ortés, la instalación de sistemas de tratamiento individuales para las aguas residuales, el diseño de la planta de tratamiento de aguas residuales de Cartago que hoy nos permiten consolidar este importante proyecto que contribuye a que al cumplimiento de los objetivos de calidad de agua del río Cauca en el tramo 3 que tiene definido la corporación, así como al mejoramiento de las condiciones de calidad de agua del río La Vieja. Este proyecto está diseñado para aproximadamente 207 mil habitantes al año 2048 con tecnología de punta, con tecnología propia y seleccionada conforme a esas características socio ambientales que tiene la población de Cartago. ¿Qué es lo que se está haciendo? ¿Qué es lo que se está haciendo? ¿Qué es lo que se está haciendo? En esta primera fase la población de Cartago está en el área de las aguas residuales el objetivo son 169 mil habitantes, el proyecto tiene un costo de aproximadamente de más 169 mil millones de pesos que los aporta la corporación y el municipio aportó el lote para el desarrollo del proyecto. Actualmente estamos adelantando la fase precontractual de esta importante obra que esperamos finalizar pronto. Por eso el cronograma se estima que la obra estará finalizando en el año 2027 porque estas obras de infraestructura toman bastante tiempo, dada la complejidad y la infraestructura que lleva inmersa para garantizar el adecuado tratamiento de las aguas residuales. Esperamos tener unas eficiencias de remoción en carga contaminante superior al 80% y como lo decía al principio, contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales de nuestro departamento. Muchas gracias.

Y cerramos con Diana Michelle Ramírez Delgado y su intervención relacionada con la continuidad o no de algunos de los programas de este actual plan de acción que está culminando el 31 de diciembre de este año.

Wilson García Moderador

Y cerramos con Diana Michelle Ramírez Delgado y su intervención relacionada con la continuidad bien señor director.

Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general

Para no alargar todos. No, la verdad todos los que hemos mencionado esperamos que podamos fortalecerlos, podamos meterle unos ingredientes de innovación diferentes. Yo tengo una reunión con mi equipo que es muy bueno, muy creativo, que me ayuden a analizar qué más podemos hacer, pero como ha tenido buena acogida, ni más faltaba que vamos a defraudar a la gente. Vamos a crecer, a fortalecer esos programas, a seguir ayudándole a la gente que más lo necesita y uniendo siempre lo ambiental con lo social que a mí me parece fundamental y que hace un eje esencial en todo lo que ha sido nuestro plan de acción.

Wilson García Moderador

Muy bien, señor director, muy bien, señor presidente. Hemos dado cabida entonces a las 19 intervenciones radicadas por 15 ciudadanos de nuestro departamento. Iríamos entonces al punto número 7, porque no hemos recibido preguntas a través de la transmisión. Sí hemos recibido comentarios, elogios, reacciones, pero no preguntas concretas. Referente a la gestión que estamos presentando en el día de hoy. Entonces, a continuación, la evaluación de la audiencia pública de seguimiento al plan de acción 2020-2023 y rendición de cuentas por parte de la Oficina de Control Interno de la CVC en cabeza del ingeniero Jaime Alberto Escudero Jiménez.

ingeniero Jaime Alberto Escudero Jiménez, por parte de la oficina de control interno de la CVC

Buenas tardes a la mesa principal, a las personas que se encuentran en el auditorio. Entonces, me permito rendir informe de evaluación de la audiencia pública de seguimiento, de rendición de cuentas, gestión 2023 y ejecución de plan de acción cuatrienal 2020-2023. En el desarrollo de la presente audiencia pública, la Corporación Autónoma Regional Valle del Cauca cumplió a cabalidad con las siguientes normas del ordenamiento jurídico colombiano. Ley 489 de 1998, por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional. Decreto 1200 de 2004, por el cual se determinan los instrumentos de planificación ambiental y se adoptan otras disposiciones. Decreto 330 de 2007, por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales. Ley 1437 de 2011, el cual establece el sistema procesal mixto por audiencias. La Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. El Decreto 1076 de 2015, habla sobre modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Ley 1952 de 2019, por la cual se expide el Código General Disciplinario. La Ley 1955 de 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad. La Ley 2080 de 2021, por la cual se reforma el Código de Procedimiento Administrativo y lo contencioso administrativo. Ley 1437 de 2011. La Ley 2094 de 2021, por la cual se reforma la Ley 1952 de 2019 y se dictan otras disposiciones. De acuerdo con la anterior, a continuación, procederé a exponer las siguientes conclusiones. Primero, la audiencia pública y rendición de cuentas sobre la ejecución realizada durante la vigencia del Cuatrienio 2020-2023 y conforme al Plan de Acción 2020-2023 se realizó en Santiago de Cali, ciudad en la que se encuentra ubicada la sede principal de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC el día y en la hora establecida en el aviso de convocatoria. Segundo, se cumplen las siguientes condiciones.

Yo acabo con el objetivo fundamental de que el director general de la CVC, el doctor Marco Antonio Suárez Gutiérrez, presentara la rendición de cuentas sobre la ejecución realizada durante la vigencia del cuatrienio 2020-2023 y conforme al plan de acción 2020-2023 ante la comunidad en general, respondiendo a las preguntas de las personas que se inscribieron como lo establece el reglamento de esta audiencia. 3. Se cumplieron las siguientes etapas de organización de la audiencia. Alistamiento institucional, identificación de interlocutores, divulgación, organización logística, convocatoria, inscripción de las personas a intervenir y

ACTA DE REUNIÓN



radicación de las preguntas, reglamento de la audiencia y realización de la misma. 4. En el desarrollo de la presente audiencia, se cumplió con el orden del día, respetándose el reglamento interno. En primer lugar, se cumplió con el orden del día, respetándose el reglamento interno. 6. En segundo lugar, intervino la entidad respecto a la presentación de los recursos ejecutados en los programas y proyectos durante la vigencia del cuatrienio 2020-2023 y conforme al plan de acción 2020-2023 y se dio respuesta a las preguntas realizadas por las personas que el presidente autorizó, las cuales fueron 15 personas.

En segundo lugar, se realizó la intervención de la sociedad civil y comunidad. Es necesario mencionar los siguientes datos. Inscritos inicialmente para participar fueron cero personas. Se encuentran en este recinto 65 personas. 15 personas fueron autorizadas para que hicieran sus preguntas de manera extemporánea. Se presentaron a través de Facebook, live 45 personas y se dieron 76 reacciones. Al momento de la lectura del presente informe, el enlace de la audiencia ha sido compartido 18 veces. Quinto, sobre los comentarios, sugerencias y propuestas se tomó atenta nota por parte de la secretaria. Posteriormente se estudiará y analizará. En cada uno de los casos se hará un seguimiento a las propuestas que tengan viabilidad y se puedan priorizar. Sexto, el moderador cumplió fielmente con el reglamento de la audiencia y el director general con el apoyo de los directivos contestarán los comentarios, sugerencias y propuestas demostrando así el cumplimiento institucional. Por último, invitamos a los asistentes de la presente audiencia a diligenciar la encuesta que se les está entregando. Según la información. Ya me pasaron ahí doce encuestas diligenciadas. Asimismo, invitamos a los que han asistido vía online a que diligencien la encuesta publicada en la página de la corporación, las cuales serán validadas y tabuladas por la Oficina de Control Interno de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca. Muchas gracias.

Wilson García Moderador

De esta manera señor presidente, señor director de la CVC llegamos al final de nuestra audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020-2023 siendo las 12:50 de la tarde día 20 de diciembre de 2023. Doctor William Hernández Marmolejo delegado de la señora gobernadora para cerrar la audiencia.

William Hernández Marmolejo delegado de la señora Gobernadora Clara Luz Roldán.

Muchas gracias doctor Wilson García, a los asistentes, al equipo de la CVC, doctor Marco Antonio, en nombre de la gobernadora Clara Luz Roldán, felicitarlo por su liderazgo al frente de la corporación y a su equipo de trabajo, a los vallecaucanos, confirmar que con acciones diarias que la CVC ha emprendido en estos cuatro años acercándose a la gente, seguimos construyendo un Valle invencible. Gracias a ustedes, para el gobierno departamental no ha sido solo un placer un orgullo compartir estos cuatro años, un mensaje de la señora gobernadora, lo confirmo doctor Marco Antonio, dice que le rindió, que estos cuatro años le rindieron al frente de la CVC y que los próximos cuatro años estén llenos de muy buenas noticias y realizaciones para los vallecaucanos como modelo de ejemplo en el territorio nacional. Muchas gracias, damos por terminada formalmente esta audiencia, a ustedes por su presencia, a quienes nos siguieron a través de los diferentes medios. Virtuales y digitales.

Wilson García moderador

Muchas gracias.

Acuerdos y Compromisos

Actividad	Responsable	Fecha
Enviar informe con la gestión de la CVC en el marco de la estructura programática del pomca ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica de la quebrada Obando, CVC y Universidad del Tolima año 2009.	Álvaro Hernán Roldán. director de planeación de la CVC	Inmediata

Evaluación final de la reunión.

Se cumplió a cabalidad con el objetivo y agenda propuesta, la Audiencia se registró en medios audiovisuales y se desarrolló conforme lo establece la norma.

ACTA DE REUNIÓN



ANEXOS: **Listado de asistencia de fecha 20/12/2023**

Notas:

- Adicione otras firmas en caso de ser requeridas.
- Aviso de convocatoria a la Audiencia Pública
- Reglamento de la Audiencia Pública
- Video informe de gestión 2020 — 2023
- Decreto de delegación del Presidente de la audiencia de parte de la gobernadora del Valle del Cauca, Clara Luz Roldán.

Archívese en:

ORIGINAL FIRMADO

FIRMA (de quien elaboró el Acta)

Nombre: Ana Cecilia Collazos Aedo

Cargo: Secretaria General